



ACTA No. 017
(26 de febrero de 2024)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE VEINTE VEINTICUATRO (2024).

En la ciudad de Duitama, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de (2024), siendo las cinco y veinte minutos de la tarde, (5:20 pm.), según convocatoria hecha por parte de la Presidente de la Corporación.

La presidencia saluda al Arquitecto Juan Carlos Gómez Sánchez y personas presentes.

El Presidente solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1°. ORACIÓN

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4°. HIMNO A DUITAMA

5°. CONTROL POLÍTICO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – Arq. JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7°. PROPOSICIONES

8°. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1°. **ORACIÓN** eleva la plegaria al Todo Poderoso el Señor Presidente de la Corporación.

2°. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

La secretaria se llama a lista, contestando los siguientes Concejales:

BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NINROD ALEXANDER

Por secretaria se informa que existe quórum para delibera y decidir válidamente.

3°. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La presidencia somete a discusión el orden del día. La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si aprueban el orden del día.

ES aprobado por unanimidad.

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE SESION PLENARIA		Versión: 1
		Página: 2 de 29

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

5°. CONTROL POLÍTICO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – Arq. JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ.

De acuerdo al control de asistencia se registra el ingreso de los Honorables Concejales William Flechas Gómez, Francisco Javier García, José Luis Gil, Juan Felipe Mejía, Duvan Mauricio Quesada, Fernando Alexander Serrato.

La presidencia presenta un cordial saludo al Arquitecto Juan Carlos Gómez, agradece la presencia de los funcionarios por acompañarlos.

La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si quieren intervenir alguna de las bancadas.

La presidencia agradece al Arquitecto Juan Carlos Gómez, por el informe que viene a rendir y espera y desea que sea de conformidad de cada uno de los Concejales y que todo dentro de la sesión salga de la mejor manera, a partir de este momento el Arquitecto cuenta con una hora para rendir el informe.

Toma la palabra el Arquitecto JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, presenta su atento saludo a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales con quienes en alguno de los momentos se había cruzado y con quienes no, mucho gusto.

Expresa, que su nombre es JUAN CARLOS GÓMEZ, arquitecto, en estos momentos y desde el 1° de enero es el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas de la Alcaldía de Duitama, muchas gracias a todos por la invitación del día de hoy en la sesión y hora donde le dan de espacio para responder a las preguntas, quisiera contar un poco de cómo ha sido el proceso en estos cincuenta y seis días, como quinientas noches también.

Agradece el cuestionario que le enviaron, quisiera hacerlo de manera clara para que todos queden informados agrupar un poco algunas respuestas, hay preguntas que tienen un eje temático similar, en primer lugar, le preguntan por el proceso de empalme, posteriormente le preguntan sobre el Plan de Desarrollo, le gustaría agrupar las preguntas 3 y 9 que tienen que ver con el POT y con las observaciones de Corpoboyacá el POT para tratar el tema en conjunto, cree que gran parte de la audiencia presente viene por el POT.

En tercer lugar, hay 6 preguntas que abordan un poco la Oficina Asesora de Planeación, es lo relacionado con usos del suelo, licencias, cuales son las funciones, cuales son los permisos que puede otorgar esta oficina, en este orden iría sobre las preguntas 4, 7, 8, 10, 11, 13, posteriormente entraría con la pregunta 5, sobre la contratación a la fecha en la Oficina Asesora, luego el Sisben y rápidamente tratara de abrir nuevamente el espacio para dar respuesta a otros interrogantes que pudieran surgir.

Sobre esta línea arranca en cortar que él antes de iniciar funciones en la Oficina Asesora de Planeación, trabajo con el Señor Alcalde en el proceso de empalme y previo al proceso de empalme también hizo parte del grupo de trabajo que laboró el Plan de Gobierno, en cierta forma domina los temas y domina la transversalidad tanto de lo que propusieron en campaña como lo que encontraron en el empalme y lo que hay venido construyendo en estos primeros ya casi dos meses del gobierno.

Hay una pregunta muy interesante y es, cómo ellos recibieron la dependencia.

La primera pregunta que les hacen es sobre el proceso de empalme, cuáles fueron las observaciones que hicieron.

Al respecto puede decir que en la primera acta que firmaron el 20 de noviembre planteaban alrededor de cincuenta y cinco compromisos, no solo de complemento de información sino de aclaraciones muy relevantes que debía realizar la administración saliente.

La Oficina de Planeación tiene una particularidad, que además de manejar sus propios asuntos y sus propios demás con los procesos que tiene a cargo también tiene funciones transversales con el resto de la alcaldía, por ejemplo, Planeación es la encargada de monitorear los tableros de control de ejecución y seguimiento al Plan de Desarrollo. Lo que entrega, es el tablero de control general que recibió de parte de la Administración saliente en cuanto a las metas y ejecución del Plan de Desarrollo anterior, no tiene ninguna modificación de su parte y cuestiona mucho que diga que entregaron el Plan de Desarrollo en el 73% pero esto no viene al caso, es un tema cerrado, lo preocupante es que en el 18% que está en rojo y en el 8 6% que están en amarillo son los temas importantes, todas las políticas públicas que propuso ese Plan de Desarrollo no se formularon ni siquiera se iniciaron, hay un tema muy grande, es el POT dentro de este mínimo el 18% no se cumplió con la meta del POT.

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 3 de 29

Tampoco se cumplió con un tema que algunos le han preguntado y que la ciudadanía también está pidiendo información al respecto es la Construcción del Centro de discapacidad, es decir, que las metas que estan en verde son las metas de gestión que corresponde a venir a la oficina contestar oficios, atender a los usuarios, dar respuesta a algunas solicitudes y atender algunas peticiones, los temas gruesos que se debían atender los recibieron de parte de ellos en rojo, es decir, no es una observación de él sino que ellos mismos les entregan la cifra.

El verde equivale a las metas en las cuales se avanzó más del 80%, es decir que ni siquiera y están seguros que esas metas están totalmente cerradas, las metas en amarillo son las que están en un 40 y 80 y las metas en rojo son las que tienen menos del 40%, es decir, es un nivel de cierre para un Plan de Desarrollo relativamente bajo.

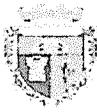
Ahora, esta revisión la hizo previamente en el empalme y en los últimos días ya dentro de la oficina y más que hablar de la administración saliente quisiera usar esta lámina para hablar de algo de que estamos en Duitama, como estamos nosotros en relación a nuestras ciudades pares en el departamento y como estamos en relación a las ciudades que tienen los mejores indicadores, ellos en todos los indicadores de gestión estamos por debajo de los promedios y después de los municipios que tienen los peores indicadores seguimos nosotros.

Esto lo dice porque una apuesta grande del Plan de Gobierno y una apuesta grande de las tareas que tiene asignadas de parte del Señor Alcalde, es revisar estos indicadores y empezar a construir entre todos porque esto no lo puede hacer una sola oficina ni una sola alcaldía, como vamos a salir de estos niveles en los que se encuentra la ciudad con respecto a estos indicadores; esto ya no se trata de una pelea interna entre ellos, si tienen una tendencia política u otra esto se refiere a unos indicadores en los cuales realmente estamos como ciudad reflejando temas que hay que solucionar.

El año pasado Tunja, que es una de las ciudades principales del índice de competitividad, está a treinta minutos de nosotros y nosotros no salimos ni siquiera en el margen de error de esa medición, si observan el índice de seguridad ahí y ven en qué nivel estamos nosotros y en qué nivel están las ciudades que tienen el mejor promedio, pues la tarea que tienen como ciudad es muy grande, tienen que hacer una labor de gestión muy fuerte, recibimos la ciudad sin proyectos formulados para regalías, por ejemplo, es decir la inversión pública la tenemos en "ceros", tenemos muy pocos, algunos proyectos que estaban en fase dos o fase tres en la gobernación estaban congelados y van a intentar revivirlos, sin importar de cual alcalde eran, honestamente si son buenos para la ciudad hay que ponerlos andar.

Así, que cuando menciona esto, este es el estado en que ellos recibieron a Duitama, tienen unas métricas e ítem que los jalonan un poquito, el índice de desempeño municipal, pone un ejemplo: una ciudad par, la ciudad par que ganó el índice de desempeño municipal para el 2022 que se hace con un año de retroactividad es Jumbo Valle, tienen un corredor industrial similar al que tenemos nosotros, con una conexión en su sistema con respecto a Cali y a las demás ciudades del eje industrial del Valle, por ejemplo con respecto a Cali y nosotros aparecemos en una categoría similar por la relación con Bogotá y un poco algo que en ese índice se llama sistema poli céfalo, es que Tunja, Duitama, Paipa y Sogamoso dentro de la caracterización nacional no como no vemos nosotros aquí, sino dentro de la caracterización nacional es un solo eje como el de Jumbo la Paila, el promedio de Jumbo está alrededor del 80% del índice de desempeño y nosotros a duras penas rasgando el cuarenta y tanto; por unos indicadores que afortunadamente los jalonan los jalonan educación y salud que son dos rubros en los que cumplimos, no hacemos nada extra pero por lo menos cumplimos.

En los índices de gestión pública que inversión atrae Duitama, cuales proyectos importantes de infraestructura, de saneamiento, educación, o de otros rubros se construyeron en el último cuatrienio y se nos vamos pa tras cuántos de esos hicieron en los últimos ocho años o cuántos de esos grandes han hecho en los últimos veinte años y en cuantos proyectos como ciudad han hecho un acuerdo y no importa quien suba hasta que lo saquemos, no importa quien suba y hay que hacer una Petar,s, nos están metiendo cuatro mil y pico millones de multa, están endeudados con Corpoboyacá, están a punto de embargos y sanciones, eso no importa quién es el partido no importa quién gobierna, no importa quién entra y quién sale, si no hacemos un acuerdo como ciudad por ejemplo..., para levantar la Petar,s hasta que la acabemos, vamos a seguir veinte años más aquí pagando multas, si no hacemos un acuerdo para salvar el molino Tundama y hacer un proceso grande de transformación urbana eso no se logra en un gobierno, ellos alcanzarán a dejarlo formulado y contratado pero si los que vienen después no lo siguen adelante van a seguir repitiendo este ciclo que les tienen indicadores del 23% por ejemplo en la política doce sobre la racionalización de trámites, cosas sencillas, soware, herramientas digitales ayuda a la ciudadanía, recibir para que la gente no tenga que ir a su oficina hacer fila como les pasaba, ahora les dice que agenden una video llamada y le marcan y nos vemos tan día a tal hora ellos desde casa y el desde la oficina, ese tipo de cosas y las cosas grandes están jalando todos estos indicadores porque planeación tiene que hacer el seguimiento a estas métricas porque son transversales a la alcaldía, por esto muestra las dos laminas que las van a encontrar en el informe, dice que hay un informe más grande del empalme y otro del anexo que realizo al empalme propio de la oficina, estos son los dos puntos que quería dejar claros, como los ven en los indicadores que si no mejoran esto nadie va venir a invertir en Duitama, si no mejoran estas métricas y si no se concentran todos a formular y a crear las políticas que los saquen de esos promedios de 30, 23, 24 estos indicadores de ciudades realmente muy ineficientes, Duitama

 Concejo Municipal de Duitama Boyaca	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 4 de 29

no es una ciudad para tener un indicador en ese rubro y acá se va echar la soga al cuello no sabe que tanto lo logre levantar pero un indicador de estos por debajo del 50%, los promedios del país están en 53, 54 y fijen ellos 24.1, en gestión del conocimiento, en este tema de la pregunta quería proponer esto, esto no solo lo hace el Alcalde José Luis Bohórquez, lo hace solamente la oficina de planeación, ustedes conocen los territorios conocen a la gente y saben que se necesita, ellos pueden ayudar agrupar esto y como en algunos casos pueden ayudar a facilitar proyectos de ustedes también de sus barrios y zonas, creen que lo han visto y ha hablado con algunos, vienen y le dicen que el proyecto está listo el proyecto y les dice, saben que, es que ni siquiera tenemos los documentos, alguien le pidió el certificado de tradición y libertad del parque los libertadores y adivinen que?... , no lo tienen, no existe, formalidades somos una ciudad atrasada para su nivel y para su capacidad de gestión deberíamos estar mucho mejor, deberíamos hacernos entre todos la vida más sencilla y entre todos empujarse un poquito no solamente al barranco sino también empujarnos un poquito porque esto es lo que ven allá en planeación nacional o en el Sistema General de Regalías o cualquier gobernador o cualquier ministerio que quiera invertir en Duitama no va a preguntar si están armonizados aquí vengan a ver cómo andan en esta política de transparencia pública que les vamos a entregar veinticinco mil millones de pesos para construir un edificio. no, cuidado, mejor se los damos a fulanito de tal que tiene unos mejores indicadores por lo menos quince o veinte puntos por arriba, su invitación es esa y su reflexión es esta en el informe de empalme que anexo encontraran detalladas las metas con las cifras que le entrego la administración saliente y los tableros de control secretaria por secretaria, hay secretarias en el 40%, hay secretarias con unos tableros de control en que si le quitara las metas de control y las metas sencillas y se fuera a las metas importantes no llegaban al 20 o al 30 y este es un proceso que no solo viene de la anterior administración, es una caída en picada que trae la ciudad en los últimos catorce y quince años con los indicadores y cada vez que el DNP les cambia los indicadores quedamos colgados otra vez; su invitación e informe para todos es trabajar entre todos se necesitan muchos proyectos, se necesitan muchas iniciativas el recibe un banco de proyectos con muy pocos proyectos, muy pocos deberían tener cincuenta, ochenta cien proyectos para que las entidades estatales prioricen y les digan su proyecto de tal cosa de transporte va con mi línea y con mi inversión, en los últimos meses que han viajado con el alcalde a intentar hacer gestión en las entidades le piden que le regale el brochur del proyecto molino Tundama, regálenme lo que le dejaron formulado en la administración anterior, no señor no tengo nada que pena, se va a la oficina y va en un mes, regálenme el proyecto de transporte público, regálenme los estudios de alcantarillado, regálenme los estudios de la Petar.s..., todo lo tienen que actualizar todo requiere una gestión previa para poder obtener los recursos, en esta línea los quiere poner al tanto de esos indicadores, poner al tanto de esa información y queda abierto a discutirlos y queda muy abierto a conversar y empiecen a gestionar proyectos de desarrollo en todas las líneas en absolutamente todas las líneas hay que gestionar y abrir información al respecto.

Dice, que como muchos de ustedes ya conocen y los acompañaron en las mesas del plan pasa a dar respuesta a la pregunta dos. Sobre cómo se ha venido adelantando el proceso del plan.

Informa que en este momento el Plan de Desarrollo ya se encuentra en fase de formulación tenemos unos compromisos legales con Corpoboyacá, con el Consejo Territorial de Planeación que se deben surtir, los Planes de Desarrollo tienen dos particularidades, la primera es que requieren elaborarse en un periodo muy corto, la segunda que tienen una serie de requisitos legales que son inevitables, así que se encuentran en estos momentos en portas de radicar en Corpoboyacá el documento que deben presentar que es un documento preliminar con las líneas del Plan y sobre todo los temas ambientales más importantes, en este punto digamos que estamos alineados totalmente con el Plan de Gobierno que ya venía alineado también con el Plan Nacional de Desarrollo, por lo tanto lo que han empezado actuar es a recopilar información para validar con la ciudadanía y para validar con las Juntas de Acción Comunal y para validar con la participación ciudadana que lo que ellos estén formulando sea realmente lo que la gente quiere, lo que la gente necesita

Hicieron un primer experimento que salió muy bien y esto les permitió orientar las mesas del Plan de Desarrollo para trabajar temas puntuales que se daban cuenta que la ciudadanía tenía en sus expectativas, la encuesta que hicieron inicialmente a pesar que estuvo publicada por muy corto tiempo les dio una participación muy grande comparando estadísticamente con encuestas por ejemplo que se hacen en elecciones o encuestas que hacen en otros momentos, tuvieron una gran participación por las personas que manejan estos datos estadísticos llaman una muestra significativa y a partir de ahí pudieron hacer un mapeo de necesidades que posteriormente fueron llevando a las mesas, de esta forma tuvieron personas que participaron en todas las mesas fueron a todas porque creían que los temas eran transversales y una vez hicieron las mesas de participación también llevaron a cabo unas mesas gremiales y con poblaciones específicas que a través de las cuales volvieron a reconstruir digamos un poco el mapa de los temas de las necesidades o la sensibilidades de las personas, esto los llevo hacer tablas, graficas, digitalizaron tanto la información que les enviaban a los WhatsApp y correos de las oficinas, lo que les enviaban por el correo del plan, lo que les anotaban en los documentos o en los carteles que tuvieron en las mesas y toda la participación y esto los llevo a ir construyendo una serie no va entrar en todas pero en el informe se encuentra detalladamente lo que paso en cada mesa, en el informe encuentran la tabla detallada de cada mesa y lo que fueron tratando para zonas urbanas y rurales, el tema que mayoritariamente les reclamaron no importaba la mesa no importaba que estuvieran hablando no importaba que si era urbano o rural el POT, incluso en muchos casos tenían que solicitar, funciones de orden o de silencio para poder continuar con otros temas porque el POT era como el tema transversal que todo el mundo quería tocar en las mesas.



De esta manera conformaron las líneas y esto les dio un capítulo importante y significativo que ustedes verán reflejado en el Plan y es que realmente el tema de participación ciudadana lo van a tener muy en cuenta como un Capítulo tanto así que van a dejar formuladas unas líneas dentro del Plan de Desarrollo para que posteriormente se formulen los Planes de Desarrollo Comunitarios que es una meta muy importante y lo que sucede es que con el cronograma y la forma como tienen que avanzar ellos con nuestro Plan de Desarrollo digamos macro no alcanzarían hacer los 85 pico de planes que pueden necesitar, adicional, porque se dieron cuenta que las juntas van a necesitar asesoría, apoyo técnico porque todas están en un estado del arte diferente, algunas ya tienen papeles pero por ejemplo no se hablan dentro de los miembros, otras son muy unidas muy activas pero no cuentan con personería jurídica, otras la tienen vencida, a raíz de todo esto empezaron a armar información relevante que los va ayudar a retrasar esas líneas para ellos.

Muestra rápidamente las video positivas y dice que en todas las mesas tuvieron participación, del Concejo no recuerda una mesa a la cual no hayan asistido los Concejales el cual les agradecen, en algunas más en otras menos, por su puesto las dos mesas que tuvieron mayor participación fueron las de Juntas de Acción Comunal que fue la mesa con la cual cerraron, por supuesto la mesa del POT y en algunos casos tuvieron menos participación por tratarse de poblaciones que prefieren tener el anonimato que prefieren no asistir al administrativo pero eso no quiere decir que no hayan recibido la información, la enviaron por otros medios, es decir, se documentó y tienen finalizada de una manera muy exitosa el proceso de participación.

Expresa que esta es toda la información que recibieron, en los encuentros zonales recibieron 356 documentos, en los poblacionales gremiales 397, vía email, esto es adicional a la radicación formal que hicieron alrededor de 6 juntas ya del borrador de los Planes de Desarrollo, para empezar a revisar conjuntamente como van a quedar dentro del plan grande, recibieron 1.473 encuestas, que les da una participación directa de 2.241 y simplemente a modo de comparación son momentos diferentes acá la tecnología les ha ayudado, el Plan de Desarrollo anterior por ser una participación en época de pandemia hay que aclararlo y ser objetivos, dentro del mismo documento esto no lo audito no le consta y no es su interés mencionarlo como algo eficiente ya que no conoce este proceso en ese Plan de Desarrollo virtualmente y en un momento de pandemia, se recibieron 293 intervenciones de parte de la ciudadanía, en el de Duitama Florece 1.364 y a la fecha llevan 1.241 intervenciones por parte de la ciudadanía.

Manifiesta, que acá lo importante es informar al Concejo Municipal que a la fecha han terminado la primera fase de participación ciudadana y arán la formulación ate la Comisión del Plan y Programas de Desarrollo ya está instalada de parte del Concejo Municipal, así que en los próximos días iniciaran la socialización ante Corpoboyacá y ante el Consejo Territorial de Planeación y ante la Comisión del Plan de Desarrollo del Concejo Municipal, una vez se surta esto van hacer unas mesas de socialización previo a volverlo a presentar al Concejo Municipal.

A continuación, dará respuesta a las preguntas 3 y 9 relacionadas con el Plan de Ordenamiento Territorial.

En primer lugar, quiere señalar que ya tienen un POT que no les gusta cumplir, es un POT que está vigente tienen sus errores y dificultades, pero no es un POT tan deficiente, hay problemas puntuales en algunas zonas de la ciudad, hay problemas puntuales con ciertos temas, pero digamos que es un POT vigente y es la norma que los rige, es como el primer mensaje que quisiera mencionar en la oficina suelen hacernos esta consulta y es cuando hay POT y cuando valida con los usuarios a cual POT se refieren le preguntan como si no tuvieran POT, ellos si tienen un POT que está vigente y lo que llevan varios años y administraciones tratando de gestionar es una modificación por la vigencia que tienen estos no porque no se tenga; hecha esta aclaración cree que todos conocen que durante varias administraciones se ha intentado actualizar y cambiar, primero por términos legales intentaron hacer actualizaciones extemporáneas, actualizaciones dentro de la misma vigencia del POT que no permiten cambiarlo completamente pero que para la anterior administración ya se cumpliría la fecha y los periodos netos de gobierno que podrían pasar que quiere decir que ya se podría hacer un nuevo POT, se revise del viejo que pudiera servir mantenerlo y formular nuevas cosas.

La anterior administración realizo un contrato por mil doscientos millones de pesos que ha durado más tiempo suspendido que en ejecución y cree que este es el primer gran problema y es que se trabaja dos meses y se suspende, se trabaja tres meses y se prorroga y se suspende, en cual estado ellos lo recibieron, lo recibieron suspendido desde el año pasado tanto la consultoria como la interventoría a la espera del proceso de la concertación ambiental en Corpoboyacá, como antecedente quisiera citar que ese documento del POT que se presentó a Corpoboyacá ya tenía de parte de las Veedurías Ciudadanas, no había un sector de la ciudad que a la fecha a la presentación a Corpoboyacá que no hubiera radicado o que no se hubiese expresado por redes sociales diciendo "eyyy", el POT tiene serios problemas, desde los chistes que escucharon como en el POT decía que en Duitama se sembraba banano o el otro chiste que decía que éramos "Pensilvania o Finlandia", no se acuerda, nombres a otras ciudades cosas formales como por ejemplo nombrar mal los ríos o tener mal delimitadas varias cosas; así que cuando el POT lo radican a Corpoboyacá esta lo único que hace es ratificar cosas que ya todos sabían hay hierros muy grandes, por ejemplo y todos están pendientes es de las observaciones de Corpoboyacá, las observaciones de Corpoboyacá son más de 300 casillas en un cuadro de Excel que cada cuadro de estos puede tener diez observaciones, el hace una regla de tres simple a esto,

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 6 de 29

están hablando de cuatrocientas observaciones a un documento y Corpoboyacá solo se concentra en lo ambiental.

Dice, que él en el empalme y un poquito antes había revisado una cosa sencilla que necesitan los constructores para poder ejecutar un proyecto y es, cual es el predio tipo de Duitama, cual es el área del predio tipo de Duitama para desarrollar un proyecto en Duitama y ese documento del POT decía que el predio tipo en Duitama es de 300 metros cuadrados, si alguno de ustedes tiene un predio de 300 metros cuadrados en el perímetro urbano de Duitama ya es un terrateniente considerable, porque los predios de nosotros son predios de diez por doce o sea ciento veinte metros, quince por quince, ocho por diez, veinte por diez y esto iba a salir en el POT y esto era lo que tenía formulado, nosotros construimos multifamiliares de cinco pisos en predios de diez por quince y ese POT no traía esto, decía que para hacer multifamiliares les tocaba en predios de trescientos metros cuadrados, es decir, desde las observaciones más sencillas que hizo la ciudadanía hasta cosas técnicas que en verdad se hubieran metido en un problema impresionante, cuando él valida en la oficina de planeación si había sido descuido porque hay cosas que se pasan, realmente y durante mucho tiempo se informaba se radicaban observaciones todas las acumulaban y no se les dio gestión y nunca se le exigió al contratista formular.

La presentación que envió es el resumen ejecutivo que hizo Corpoboyacá, es el resumen del Excel el Excel es todavía más grueso, más contundente y solo es la concertación ambiental, así que nuestra decisión digamos frontal y la instrucción que recibió de parte del Señor Alcalde es lograr tener POT a como dé lugar porque la ciudad lo necesita, pero también ajustar lo que hay que ajustar, mal harían en aceptar que el diagnóstico del POT diga que el predio tipo en Duitama son trescientos metros cuadrados y que ellos como oficina de planeación avalen eso y una vez adoptado el POT lo paga y en adelante quedan con el problema.

Dicho lo anterior, evidentemente cuando Corpoboyacá emite estas observaciones la anterior administración intenta digamos resistir al mayor punto posible y una vez algo que era más que evidente notan que del 20 de noviembre al 30 de diciembre era imposible reformular completo el POT y el alcalde anterior le solicita a Corpoboyacá que retire la evaluación del proyecto, en el informe encuentran la carta radicada por la anterior administración, donde le piden a Corpoboyacá que retire lo actuado era lo menos grave y Corpoboyacá les contesta a ellos el 15 de diciembre de este año y ellos simplemente se notifican.

En que han actuado ellos a la fecha, que es lo que ya les corresponde, él es dado no solo a quedarse en lo que ya paso, en lo que me dijeron, o en lo que ve, sino que van hacer para tener POT, se reunió tanto con la interventoría como con el consultor y lo primero que hizo fue empezar a recopilar todas las observaciones de las veedurías, hay observaciones del Concejo Municipal anterior, incluso si ustedes como Corporación, tiene entendido que es la misma Comisión del Plan de Desarrollo es la misma Comisión del POT, si ustedes consideran hacer reuniones de trabajo para validar estos temas los hacemos compilamos y también lo que tengan compilan las observaciones que se hicieron de parte de funcionarios de la oficina de planeación y que pasaron derecho, hay temas obvios nombres de ríos de calles, nomenclatura

Expresa, que además vienen otros temas gruesos que tiene ese POT como diferendo limitrofe que tienen con Santander o la clasificación de suelos agrologicos, nosotros tenemos la ciudadela industrial y todo el corredor industrial que los puede sacar adelante lo tenemos marcado como suelo agrologico, honestamente todo esto se debió notar desde el diagnostico no necesitábamos a Corpoboyacá que nos dijera lo que ya dicen los planos de Corpoboyacá.

Expresa que su petición al consultor e interventor fue precisamente la de consolidar toda la información, todas las observaciones y plantearnos un plan de trabajo serio, un plan de trabajo alcanzable en ajustes y cronograma sin adicionar un centavo al contrato, únicamente cumpliendo los compromisos contractuales ya adquiridos por parte del Consultor el cual ya se le cancelo el 50% y lo que le pidieron en la última reunión que atendiera una queja muy importante a la ciudadanía y era que los profesionales que se habían incluido en la licitación y en la cual ese grupo gano el POT nunca habían venido, nadie los conocía, nadie sabe quiénes son, hay cinco o diez personas con unas hojas de vida impresionantes, que si hubieran trabajado en ese POT está seguro que ese POT no tendría todos estos problemas, es su opinión personal al respecto, así que en la última reunión le advirtieron eso a ellos, primero es que las personas que el municipio está pagando un equipo de trabajo de más de quince (15) personas altamente calificadas con las cuales le gustaría sentarse y preguntarle cosas del POT, no estaban presentes en la reunión y tuvieron que re agendar y es la próxima reunión que van a tener a la cual esperan tener cosas tan básicas como esas, que el Consultor les presente el equipo de trabajo que tiene para la consultoría, segundo que vengan a Duitama venir a exponer, a presentar posiblemente hay que venir hablar con los integrantes de la Comisión del Plan, venir a contar cual es el POT cuál es la propuesta y tercera que les cuenten el cronograma y los alcances de cómo nos van a entregar la consultoría, ellos son los dueños del contrato y son los responsables de sacar ese POT adelante, esa fue la instrucción que recibió de parte del Señor Alcalde y eso es lo que está haciendo al respecto, esperan que el POT quede bastante ajustado, formulado, socializado nuevamente con la comunidad y radicado en Corpoboyacá este año para que pase la concertación ambiental que está difícil hay temas gruesos que tienen que tratar con Corpoboyacá, posteriormente los ira informando para que desde la Comisión del Plan y plenaria se revisen unos temas importantes que hay que tratar y que a partir de esto puedan tener el POT adoptado.

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 7 de 29

Dice, que esta es la información que puede dar sobre esto y contarles que en el documento que podrán ver están estas cartas donde se evidencian dos cosas, uno que el contrato está suspendido, están las fechas de suspensión, dos que Corpoboyacá se dio a la tarea de revisar el POT y les emitió todo esto que ustedes podrán revisar en la comisión, con sugerencias, como no están los 90 parques son cosas muy sencillas el consultor las puede atender hay temas gruesos en las cuales va a necesitar la ayuda de ellos pero este tipo de cosas en esa presentación dan a entender que el documento necesita serios ajustes, que el documento necesita una revisión muy juiciosa y que la pelota está en la cancha del consultor para que les haga un buen POT, de lo contrario se van a meter en un problema impresionante más adelante, lo podrán revisar esto esta anexo al informe que entrego y cree no vale la pena bien como incluso Corpoboyacá les marca la línea de tiempo y les dice "hombre no se enrede, solúcelo de esta manera, atiéndalo así", hay cosas con las cuales no podría estar en de acuerdo con Corpoboyacá y hay cosas que él podría decir que debatan esto y el problema es que si no subsanan todas estas cosas pequeñas, todos estos temitas chiquitos que están ahí va ser difícil que Corpoboyacá les entienda los temas gruesos del POT, lo primero que tiene que hacer el consultor es obviamente hacer un ajuste grandísimo a esto y si miran, ahí está el conflicto de la zona industrial, aquí tienen el conflicto de la zona limítrofe con Santander si en algún momento les dicen que por la diferencia limítrofe que tienen con el Encino no van a poder tener POT, eso no es cierto hay muchos POT en todo el país que marcan en sus mapas una zona en conflicto limítrofe mientras se resuelve, esto no quiere decir que no regulen el resto de la ciudad, no quiere decir que no trabajen por el resto de la ciudad, eso no quiere decir que por marcar eso así en el POT se va a perder, eso está en un diferendo y el día que se solucione pues evidentemente se incorpora al POT y se reglamente, no es un tema por el cual el contrato no haya podido avanzar esa fue una de las observaciones grandes que ellos hicieron en el empalme y les dijeron no se puede avanzar porque tienen una diferencia con Santander, en quinto de primaria ya sabían esto y tienen un POT viejo y en el POT nuevo solamente lo tienen que reformular y plantear, fíjense como Corpoboyacá les hecha una manito porque normalmente no hace esto, Corpoboyacá nuevamente devuelve los POT, acá Corpoboyacá les hecha una manito y les dice..., miren para que regularicen los suelos industriales de la ciudadela haga esto..., así que este documento es muy juicioso acá pueden encontrar la carta en que la administración anterior retira el POT, que está dentro de los anexos que entrega y también está la respuesta que Corpoboyacá les da este año.

Esto para cerrar los asuntos relacionados con el POT y conecta muy bien con el POT las preguntas que le hacen sobre el uso del suelo, sobre licencias de construcción sobre la proliferación sobre usos del suelo en clubes.

Sobre la estrategia para incentivar la construcción de forma legal ya que todas estas preguntas tienen una interrelación y quisiera empezar por aclarar algo que son las Competencias de la Oficina Asesora de Planeación, en un municipio que no tenga curadurías urbanas todas las funciones de ordenamiento territorial las asume la oficina de planeación, en Duitama se tienen dos curadurías urbanas lo cual traslada a los curadores urbanos la gran mayoría de las funciones relacionadas con el ordenamiento territorial, las que tenemos en estos momentos en la oficina de planeación son por así decirlo están por fuera del rango de los curadores, nosotros no podemos tomar algunas decisiones de las que mencionan ya pasa aclarar esto porque es importante para explicar una de las razones por la situación que se está viviendo en el crecimiento tan desordenado de la ciudad.

La primera es que planeación no otorga licencias de construcción, la competencia para otorgar las licencias en cualquier modalidad de las que permite la ley es el Curador Urbano, ya sea una licencia de urbanismo que es la que se da cuando por primera vez se va incorporar una zona a la cual se va hacer un loteo para un condominio, por ejemplo, si el sector o el barrio ya cuenta con la licencia y está consolidado se le da la licencia de construcción al inmueble que está también la da el Curador, si es una vivienda ya existente que no cuenta con una licencia previa, existe la licencia de reconocimiento que la da el Curador, si es una vivienda ya construida y quiero modificarla sigue la licencia de modificación que la da el Curador y si tengo un local de odontología y lo quiero volver un bar de Karaoke hay otra licencia de adecuación así se llama el cambio de uso que lo da el curador.

Así que el concepto de uso del suelo que da planeación es un concepto que otorga de manera genérica una información sobre lo que el POT permite en un predio, pero si yo digo en un concepto de uso del suelo que se puede hacer un bar de Karaoke automáticamente eso no le crearía derechos y la licencia de construcción cuando queda vigente precisamente otorga derechos. Los derechos adquiridos únicamente se logran con la Licencia de Construcción Vigente y una vez se otorga el concepto uso del suelo el usuario está obligado a cumplir con otro montón de cosas que es algo ustedes han visto en las campañas que han lanzado en los últimos días, es que hay que cumplir normas de bomberos cumplir normas de evacuación, cumplir normas del Código de Policía, manejo del ruido el Código de Policía dice que se tiene que manejar el ruido, los usos pueden existir siempre y cuando mitiguen sus impactos, el uso no existe PER -SÉ, yo no puedo tener mi Karaoke a las tres de la mañana estallándole los oídos a los vecinos, si tengo mis permisos para mi bar es un lugar que debe cumplir con todas las normas de policía.

Dice, que él en estos días y podrán dar fe los funcionarios de la oficina lo que hizo primero fue frenar en seco, frenar en seco la expedición de certificados de estratificación, ya explica el porqué, frenar en seco la expedición de usos del suelo, frenar en seco la expedición de perfiles viales y frenar en seco la expedición de circulares

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 8 de 29

que se expedían más circulares en planeación que certificados de usos del suelo, para poder revisar e incorporar estos formatos una información que fuera relevante para la ciudadanía pero que también sirviera pedagógicamente para frenar el pretexto que se viene usando en Duitama, que es, como yo tengo un certificado de uso del suelo que me dio planeación yo puedo hacer lo que quiera, hasta las cuatro de la mañana, cinco de la mañana o tres días seguidos porque mire aquí está mi concepto de uso del suelo que dice que yo puedo tener un bar de Karaoke, las cosas evidentemente no son así y una vez empezaron a expedirlos que salen con el formato nuevo que compartió dentro del informe que traen unas aclaraciones que le dicen al usuario que ustedes no pueden hacer x,y,z, no se puede, han negado varios y esto evidentemente les ha acarreado algunas dificultades y revisa muy bien que al negar el uso del suelo no estén afectando a una empresa, a un emprendimiento, no estén afectando a una fábrica de tejidos artesanales, lo que pasa es que si le piden un XIU como para poner un col tejer, la mitad del barrio la floresta, pues no, o alguien que les pidió un concepto de uso del suelo para poner una fábrica de alimentos para mascotas, (coloca un perro pequeño como mascota en la foto), resulta que el xiu que les pide es para un uso industrial de alto tráfico que necesita procesar viseras que tiene vertimientos que tiene una serie de impactos que no se pueden permitir en una zona residencial, por esta razón lo negaron.

Pero también han recibido solicitudes para colocar talleres de tejido, emprendimiento de pequeñas micro empresas, por ejemplo, de miel, desistiría a estos no les están diciendo que no, lo que están es midiendo los impactos, por su puesto a los bares a los clubes y karaokes, les están aclarando de frente el horario de funcionamiento los requisitos que tienen que cumplir que están quedando en el documento, el documento nuevo de usos del suelo que están sacando les sale como así, bienvenido ponga un bar..., no. Tiene que cumplir unas normas, esto se ha empezado a notar en los controles que han realizado en la secretaria de gobierno, frenando en seco la proliferación de algunas cosas.

La semana pasada tuvieron la buena noticia que por fin cerraron el bar de Karaoke que había en el Barrio Sevilla 2, que era un bar en un mezzanin, un edificio de apartamentos que retumbaba como a seis cuabras, todas las semanas se presentaban peleas, heridos, toda la semana salían borrachos, que esto no solamente genera un problema de ruido, sino que también generan problemas de impacto urbano, considerables, este fue cerrado por un control urbano, lo sello la secretaria de gobierno.

El siguiente punto es una pregunta importante que le hicieron. Sobre la pregunta once que dice que la Oficina de Planeación es catalogada como una de las más deshonestas en temas de control urbano.

Manifiesta que acá no va a pelear, ¿no puede decir deshonesto con respecto a que o deshonesto con respecto a cuál? Puede contar las acciones que ha tomado en estos primeros días y fue sentarse con las inspecciones de policía porque aquí también quiere repetir nuevamente las funciones de la oficina, la oficina no es la encargada del control urbano, por código de policía la oficina de planeación es un asesor técnico de la inspección de policía, el tema de control urbano recae en las tres inspecciones que tienen en la ciudad por el proceso verbal abreviado, dentro de este proceso verbal abreviado planeación es el que otorga los conceptos técnicos.

¿cuál fue su primer paso con esto? Revisar expedientes, revisar los oficios que están saliendo y empezar a ponerle muchos más dientes a los temas del informe técnico que ellos hacen para facilitar el trabajo de las inspecciones de policía.

Es lo que le corresponde a él desde planeación. En algunos casos ha solicitado a las inspecciones que le devuelvan procesos en los que no hayan actuado todavía y que se observe que el concepto técnico de planeación es deficiente. Hay casos en los que se han aprobado licencias de construcción para edificios sin patio, sin aislamiento posterior, que la norma dice que usted se puede subir pegado al vecino hasta el piso cuatro y le dan la licencia pegado a su vecino hasta el piso ocho y sin aislamiento posterior. ¿Porqué, ni idea?, la norma es clarísima así que por ejemplo en estos casos ha pedido a algunas inspecciones dentro de su fuero porque él no puede intervenir.

Manifiesta que hay una cosa que quiere contar, es que planeación es la segunda instancia, así que él no puede actuar de frente contra nadie ni se puede referir a fulano ni a zutano, porque automáticamente queda recusado cuando el proceso venga, que le pasaba a las anteriores administraciones, por acción o por omisión cometían el error de conceptualizar sobre temas que no debían entonces una vez el proceso se devolvía el asesor de planeación estaba inhabilitado, o estaba recusado o ya no tenía el fuero para actuar, esto por lo menos en su caso lo está cuidando muy bien porque espera que le lleguen muchas segundas instancias en las cuales la oficina pueda actuar sin ningún contratiempo y él no vaya a terminar recusado, eso mismo le pasa con las licencias de construcción, que puede hacer por las licencias de construcción, van a instalar el fuero que tiene planeación sobre las licencias es instalar la comisión de veeduría a curadores, es lo que le corresponde a él y llamar al orden a los curadores, todavía no los tiene instalados pero de manera extraoficial ya se ha reunido en varias oportunidades con ellos. se reunió con el Curador 1., para hablar específicamente de una licencia que aprobaron en el área de influencia del Molino Tundama que viola el PEMP. (Plan Especial de Manejo y Protección). | o sea tienen una norma que les convierte el molino Tundama en la misma categoría del Castillo de San Felipe y nos vamos hacer nuestro propio edificio acuarela a una cuadra del molino y en la ronda de la quebrada el aroma, para que hacen esas vainas, ya se sentó con él se sentó le explico y con los dos Curadores

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Página: 9 de 29</p>

estuvieron en la Secretaría de Cultura de Tunja analizando ese PEMP y explicando muy bien como tienen que actuar de eso se han ocupado y ahora se van a ocupar un poco más frontal, que al instalar la Veeduría de Curadurías están obligados a transferir las licencias que otorgan y ellos hacer una veeduría muy rápida para empezar actuar sobre eso, no se les pueden seguir ir haciendo edificios sin aislamiento posterior, sin antejardín, es imposible que en Duitama no tengan el espacio público mínimo que pide el POT vigente, son cosas básicas que alguien se sienta con el derecho buscar una escalera de chorro desde el tercer piso de una casa hasta el borde de una vía, esto no puede seguir pasado, que vayan a ver un edificio recién construido y el patio sea en el tercer piso porque se comieron los primeros tres pisos del aislamiento posterior, esto no puede pasar porque si no van a traer inversionistas serios a la ciudad, es decir, que cuando alguien viene acá y ven eso, dicen que en esta ciudad no se respeta nada yo me voy y por esto las estadísticas que mostraba porque esto que están hablando afecta esas estadísticas.

Manifiesta que por esta razón cierra este tema hablando de la pregunta 13°, y es por los vistos buenos que da la oficina asesora de planeación a proyectos de urbanización, tampoco tienen esa potestad, los tiene el curador, sobre que da concepto la Oficina Asesora de Planeación, sobre un tema que deja el POT vigente son las conexiones viales, si un urbanizador quiere unir la vía tal con tal, da un concepto donde le dice que considera como cesión gratuita esa vía está bien, en adelante no se puede meter mas no le puede decir si está calculando bien las zonas en decisión, no le puede decir si está calculando bien el parque, esto porque en esto también es segunda instancia, el que tiene que validar que eso se cumpla es el curador y cuando el curador allega la licencia él lo audita.

Señala, que cierra esta parte mencionando algo que en el informe está mucho más detallado y son las competencias de la oficina hay muchas cosas que le preguntan que no son de la oficina, pero tratar de aclarar de la mejor manera posible para que los Concejales puedan conocer de primera mano en que estamos.

El Arquitecto dice que rápidamente va comentar la contratación que tienen a la fecha en planeación.

En general dice que tratan de racionalizar un poco la plata por dos razones, honestamente hay procesos que no necesitan tanta gente y los pueden enviar a otros y segundo tienen una deficiencia de presupuesto impresionante. En todas las áreas hagan ustedes la siguiente cuenta al presupuesto del 2024 hay que quitarle mil setecientos millones de pesos del aguinaldo de diciembre esto no sale de plata del recaudo, es plata que se le quita al presupuesto de la siguiente vigencia cualquier gasto que encuentren en los últimos tres meses del año pasado le pega al presupuesto de este año, así que cogiendo de apoco en todas las dependencias el presupuesto se redujo y por racionalización como ven en el informe en el equipo banco de proyectos recibieron de regalo dos nombramientos de los veinticuatro (24) que hizo el alcalde anterior el veintinueve (29) de diciembre a las once y cincuenta y nueve con cincuenta y nueve (11:59:59 pm), recibieron de regalo dos nombramientos por lo tanto por ley y por cuidado del presupuesto redujeron el número de personas que apoyan en la oficina, pasando de cinco personas a cuatro, este grupo debería ser muy grande estas son de las cosas que debería ser veinte y que trabajaran veinte dándole porque veinte contratistas podrían representar veinte mil o treinta mil millones de pesos en gestión, como diría, en este yo no iría con economías de tienda en este yo iría con un grupo muy fuerte de formulación, acá cuenta sin que le preocupe eso, de estas tres personas dos estaban desde hace cuatro administraciones, son dos personas que están desde administraciones anteriores, lo que sucede es que operar el banco de proyectos es un proceso técnico con una serie de conocimientos y una serie de información que desde que estas personas cumplan con las instrucciones que plantean es bueno mantener alguien que sepa cómo se maneja un barco él no se va a subir a este ferri en la mitad del río sin saber cómo se pilotea, así que hay dos personas que se mantienen de la anterior administración más una nueva persona que llega, en control urbano igual, tenían dos y se quedaron con uno, están a punto de lograr una pasantía con la UPTC y UNAD, para que vengan pasantes de arquitectura e ingeniería civil ayudarlos por lo menos con algunos informes y algunas cosas así que aquí esperarían hacer vincular por lo menos unos cuatro o cinco pasantes más.

En el equipo de encuestas del Sisben viene la transformación más grande, el Departamento Nacional de Planeación está cruzando las encuestas con bases de datos, por ejemplo, almacenes de cadena, uno no puede decir en el sisben que no tiene televisor y en los puntos éxito tener un televisor porque automáticamente viene algo que cree les han mencionado y es que el DNP prende la alarma y devuelve la encuesta y de ahí viene la lluvia de re encuestas que van a tener este año, no puede decir que su piso es en tierra en una casita arriba por la gruta y resulta que en el plan de movistar vivo en el centro, cuando el DNP empezó hacer esos cruces saltaron las alarmas y empezaron a devolverles todo, no dice que todas ameritan por ese cruce pueden existir errores pero la gran mayoría viene de ahí, es que el sisben ya no es solamente la encuesta sino ahora es el cruce que hace el DNP una vez recibe la encuesta y dice como así que este señor tiene un cheviplan y a él le dice que no tiene para el transporte público y necesita que le subsidie los servicios públicos, cosas así..., cree que conocen las prácticas que hubo con los 18 encuestadores el año pasado, que no vale la pena mencionar esto en este espacio sagrado.

Qué hicieron ello, hicieron un plan de trabajo para todo el año, mejoraron las condiciones de estas personas, a él le preocupaba mucho que siendo una OPS, a una apersona le pagaran un millón cuatrocientos mil pesos, una persona que tiene que hacer trabajo de campo que tiene que hacer unas encuestas, que de esa plata tiene que pagar salud y pensión, retención en las estampillas y no sabe que más cosas. Lo primero que hicieron

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 10 de 29

fue racionalizar un poco esa planta y este año van con ocho personas, siete encuestadores, un técnico y las cuatro personas que tienen dentro del equipo ya las cito, esta para que auditen la información y corroboren que es correcto.

Hay un proceso muy preocupante como es la Gestión de Riesgo Municipal, normalmente la venía manejando una sola persona con todo a su cargo, así que digamos, yo traslade sin necesidad de venir al Concejo porque estaba entre la misma subcuenta, unos rubros del presupuesto del sisben para poder atender la gestión del riesgo y trajeron una persona experta en esto porque están en un limbo jurídico muy grande tienen acciones populares, tutelas, desacatos que hay cosas que las llevan en el tercer y cuarto desacato, hay cosas en las cuales ya están al borde de la cárcel y en fallos importantes para la ciudad, así que trajeron una persona muy experta que ha hecho planes de gestión del riesgo en Bogotá para más de cincuenta municipios que los lleve de la mano y les ayude a solucionar esto y un segundo bachiller es la persona que ven ahí, ha trabajado en la Defensa Civil que conoce cómo funciona todo esto y les va ayudar con la capacitación que por norma se tiene

El otro grupo es el del seguimiento del Plan de Desarrollo vigente, el otro grupo que menciona es un grupo de consultoría mucho más pequeño de los que se usaban en otras administraciones para el desarrollo del plan de desarrollo nuevo es decir que tiene que hacer dos cosas, por norma el DNP para el Plan de Desarrollo anterior que se cierra en junio y elaborar el nuevo plan, así que la planta de personal que trajeron es mucho menor.

En estratificación, ese es un punto que quiere poner en su radar, ese proceso se ignora normalmente, pero es un proceso que genera ingresos para la ciudad, hay gente que cambia su predio de tener una casa de adobe estrato uno a un edificio de catorce pisos con veinte apartamentos y sigue siendo estrato uno y los servicios públicos son estrato uno y los impuestos son estrato uno, porque nuestro proceso de estratificación es de las cosas que más han aplazado no sabe si conocen, han hecho consultorias, se termina la consultoria y cuando llega el momento de traer esto al concejo se pierde, no se ejecuta, aquí por ahora han contratado a una persona auxiliar para elaborar los certificados que empezaron a expedir otra vez como lo conto después que frenaron en seco, reorganizaron las cosas y posteriormente a eso hicieron este nuevo certificado ya hay una nueva persona encargada para esto y esperan en el transcurso de los meses una vez cumplan con unos requisitos legales que tienen que cursar traer un par de ingenieros catastrales que les ayuden a reorganizar la estratificación, están perdiendo plata, plata de la ciudad platas que pueden estar en las vías y recuperación de los páramos, plata que puede estar en mejorar este edificio, plata que puede estar en otros rubros, ese proceso era importante mencionarlo es de contratación de la oficina y si se le pasaba algo por la oficina del sisben ya conto exactamente como vienen operando, van a trabajar todo el año estas OPS del Sisben no van a tener interrupción se contrataron hasta final del año y se dejó la reserva presupuestal para poder agotar la mayor cantidad de encuestas desde esta semana que terminaron la capacitación de lleno hasta finales de diciembre para poder atender re encuestas y atender las nuevas encuestas que se tienen que hacer y sobre todo para que este equipo entienda muy bien porque posiblemente les va a tocar la transición con el nuevo sistema de encuesta y con el nuevo ceso de hogares.

Dice, que no van hacer OPS para el sisben de tres meses para que trabajen gratis dos mientras que les sale otro contrato otro mes, es gente que tiene que hacer un trabajo de campo muy duro, así que supieron un poco los honorarios compensando que al final sea cercano al salario mínimo lo que les quede libre prefieren que sea menos gente contratada para todo el año sin parar, así que al final del año espera tener el proceso del sisben en un mejor estado del que se encuentra, considera que de esta manera y de la mejor forma que ha podido dio respuesta a los interrogantes, agradece el tiempo y atención prestada y queda abierto a lo que la mesa directiva disponga.

La presidencia da las gracias al Arquitecto JUAN CARLOS GÓMEZ, por el informe, el tiempo estuvo perfecto, comenta a todos que las cosas que van a discutir apenas se abra el debate es en pro de construir y no quiere que se presente inconformismo y para que todos construyan las cosas de la mejor manera y cuando algún concejal intervenga es en pro de construir una mejor Duitama, a partir de este momento intervienen por bancadas para que presenten las inquietudes que tengan a bien.

Por Secretaria se registra el ingreso al recinto los Honorables Concejales William Flechas, Francisco Javier Castañeda, José Luis Gil sosa, Duvan Mauricio Quesada Soler y Fernando Alexander Serrato Fonseca.

La presidencia manifiesta que ha visto que cuando interviene la comunidad se va, en esto no se encuentra de acuerdo ya que el tema que se está tratando es importante, por esto primero concede la palabra a los Honorables Concejales, seguidamente interviene la comunidad y después al Secretario.

La presidencia en este momento abre las intervenciones por bancadas cuentan con un tiempo de diez minutos que serán distribuidos entre los miembros de las bancadas.

Interviene el H.C. JEISON JAVIER CELY, Bancada Cambio Radical, presenta un cordial saludo a todos los presentes, Compañeros de la Corporación y Señor Secretario. Piensa que en este momento aún está muy prematuro el tema para poder juzgar su trabajo hasta el momento, sin embargo, recomienda el trabajo a las comunidades, hay dos caras de la moneda, si han visto los operativos que ha adelantado el alcalde, al tema

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 11 de 29

de bares, discotecas y clubes, pero también hay que ser objetivos, también es un hecho importante de productividad de Duitama teniendo en cuenta la baja capacidad que tiene nuestra ciudad para ofrecer empleo por tanto hay que mirar como buscan un equilibrio y una balanza; así que de pronto de las allá hacerle control político a la intervención que acaba de hacer, agradecerle por toda la información que les ha dado y hoy en especial quisiera saludar a la Junta de Acción Comunal del Barrio los Alpes, el Señor Emiro Duran presidente. al señor Abel Vargas, quien con varios Concejales se han acercado a ellos a manifestar una preocupación grande que tiene esta comunidad. Resulta que hace once años ellos a través de varias actividades hicieron una inversión bastante alta para dejar un espacio que le pertenece al municipio para realizar las misas los domingos, piensa que esto fue coadyuvado por la alcaldía en ese momento, en ese momento doctora Constanza Ramirez, de hecho, tiene las fotos donde aparece la placa de la conmemoración del lugar que utilizaron esas misas y demás, hoy en día hay una demanda y en estos momentos está en la inspección tercera a portas de ordenar que devuelvan el terreno, que quiten todo, en estos momentos no hay infraestructura no hay una estructura visible la demandante es una señora que dice o alega que esa entrada le pertenece a ella que le está perjudicando porque allí no puede parquear un carro pero no pueden desconocer que llevan once (11) años con ese espacio que fue un esfuerzo de toda la comunidad haciendo tamaladas, gallinadas veinticinco millones de pesos haciendo inversión y donde la misma administración apoyo y ayudo y hoy después de once (11) años que incluso cuando uno compra un terreno o una finca o demás hay una figura que se llama uso, costumbre y servidumbre y en estos momentos hay unos derechos adquiridos y quiere pedir el favor de la manera más atenta que se le haga un acompañamiento y asesoramiento a esta junta de acción porque son bastante las personas que se han visto afectadas por el tema y miren de qué manera y bajo qué argumentos lo pueden hacer, no están en la mitad de la calle, están en un hueco, realmente es un hueco que ellos embellecieron según ellos montaron fotos del antes y después, donde allí se atracaba, violaba, orinaban muchas cosas y ellos lo embellecieron y después de once (11) años viene la misma administración hacer la persecución, es siempre trabajar sobre lo construido y en la medida de lo posible brindar el apoyo a la comunidad.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, Partido Cambio Radical, saluda a la mesa directiva personas presentes e invitados, la parte del sector constructor, arquitectos, ingenieros y demás público presente porque le interesa el futuro de esta querida Duitama. Al Señor Secretario Arquitecto Carlos Sánchez Asesor de Planeación, Como lo decía el Arquitecto, las funciones de la oficina son bien complejas, usted tiene a cargo no solamente unos temas que son propios de la administración sino además porque por encima de ellos casi que usted tiene que articular con todos los secretarios del despacho para poder llegar no solamente a construir y a desarrollar un Plan de Ordenamiento Territorial, un Plan de Desarrollo y otras funciones que le competen por mandato legal y constitucional y son bien complejas para poderlas sacar en una sola sesión, cree que esto de solo cara al solo POT los va a desgastar mucho cuando se quiere trabajar de verdad como usted lo afirma porque en el pasado intento de formular o actualizar un Plan de Ordenamiento Territorial que ya saben fue un fracaso y que se engañó prácticamente a Duitama pues muy triste por los resultados que se tienen a la fecha, él fue testigo de algunas comunidades que se vieron con un impacto grande y que tuvieron que organizarse para recoger firmas y para salir del paso por todo lo que ellos querían formular pasando por encima incluso de la idiosincrasia de veredas que son productivas, iglesias, colegios, etc., etc; de manera que esos pasos del POT que se tienen que volver a retomar deberán reformularse casi que en su totalidad, es muy triste que observaciones como las que hizo Corpoboyacá se hayan tenido que ver en un resumen de un documento que se llevó allí mal trabajado y de una manera improvisada

Expresa, que en verdad si ve con buenos ojos el trabajo que el Arquitecto les señala acerca del uso del suelo, usted no solamente va a delimitar las competencias legales de conformidad con las curadurías, sino que además va resaltar la importancia aun de la secretaria de planeación y es allí donde van a ver que efectivamente un uso del suelo debe ser debidamente otorgado y teniendo en cuenta todos los aspectos legales tanto para quienes lo solicitan como para quienes lo expiden de manera que no se perjudique ninguno de los frentes de la comunidad a ninguno de los sectores, ese es un trabajo que es muy bien venido de la comunidad hoy día ven como la proliferación de usos del suelo en la mayoría de sectores residenciales se convirtió en un dolor de cabeza y en todos lados deseaban montar una cigarrería y resultaban montando un bar, decían colocar una tienda y colocaban cualquier otra cosa, incluso tuvieron un caso de la gruta hacia arriba donde un establecimiento de comercio de venta de licores funcionaba como internet o un cancha de tejo con mecha explosiva hasta las tres o cuatro de la mañana y si les decían algo les votaban el envase a los vecinos y demás y se organiza aprendiendo a otorgar el uso del suelo como lo ordena la ley, claro que en muchos de los caso vendrán usos del suelo que tienen el respeto por el tiempo y por la ley pero como usted mismo lo dijo, todo esto tiene que ir articulado con licencias de construcción y demás y este es un trabajo que espera Duitama y que ojala puedan colaborar en la solución de estos conflictos.

Por lo demás una vez se termine de formular o de pasar por la revisión el Plan de Desarrollo en las etapas que restan esperaran en el Concejo para que seguramente en el mes de mayo puedan estudiarlos en comisión y en plenaria y evidentemente poder llevar un plan de desarrollo para que sea robusto sostenible y para que pueda ser de agrado porque usted mismo lo dice se llevan muchos años sin tener proyectos que verdaderamente engrandezcan a la perla y muy quedados de otras ciudades que ni siquiera tienen el mismo nivel de nosotros, uno queda asombrado como crece Paipa, como crece Nobsa, en Nobsa dirán que por las regalías, pero son municipios que crecen de manera abismal y que crece todo su urbanismo y nosotros nos quedamos estancados más de dieciséis años, entonces invitarlo para que siga trabajando con este empeño y

 Concejo Municipal de Duitama Boyaca	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 12 de 29

estarán prestos a poder servir en lo que la competencia legal les ofrece y poder estar prestos para servirle para que todos estos aspectos que deben quedar este año de acuerdo a lo que dice que sean una realidad para que puedan arrancarse una administración de cara y mostrar una ciudad diferente.

El H.C. FERNANDO ALEXANDER SERRATO, primero que todo se permite saludar al Honorable Concejo Municipal a la presidencia al Doctor Juan Carlos, al equipo de trabajo que los acompaña para todo su cordial saludo. Es una intervención muy corta, lo estuvo escuchando atentamente y leyó el informe, en lo primero que tienen que partir es en el problema que usted está encontrando y en la realidad que está encontrando en la ciudad es una realidad de muchísimos años y lo primero que deben decir es que esta sectorial necesita un tiempo prudencial para poder levantar las opciones, no solo con miras de intentar corregir porque seguramente no va lograr corregir todo lo que está encontrando pero si a tomar las medidas que solucionen de fondo y de forma de acuerdo a lo que ha venido contando hoy acá. Sin embargo, extiende una invitación que se ha venido extendiendo a las diferentes sectoriales que los han acompañado y cree que usted lleva un trabajo adelantado de las mesas sectoriales que realizaron en los diferentes barrios y comunas, es la identificación de los problemas sociales que tiene hoy la ciudad, la identificación de la vocación económica que tiene hoy la ciudad y si la ciudad demanda hoy nuevos sectores o nuevos renglones económicos para trabajar en la vía de la generación de unos proyectos a través del Plan de Desarrollo y del mismo Plan de Ordenamiento Territorial, para ayudarle a la economía de la ciudad, cuales son hoy las necesidades primarias o eminentes que tiene la ciudad, como por ejemplo los problemas de movilidad y que proyectos se van adelantar en la ciudad para mejorar la movilidad de la ciudad porque si mejora la movilidad aumenta la competitividad que es uno de los grandes retos que tiene esta administración y que proyectos se pueden encontrar en materia ambiental, para esto independientemente de sus funciones como es esta generación de proyectos, es la coordinación de todos, hay un tema que les va ayudar a resolver todo y usted ha mencionado y es el tema en el que deben hoy concentrar esfuerzos, hay muchos temas pero hoy va hablar solo de uno específico, es el Plan de Ordenamiento Territorial y este lo divide en dos temas, el primero el contrato que se viene adelantando hoy ha contado cuanto les han pagado que hay una interventoría que se ha reunido con ellos pero cree que aquí hay que dejar un mensaje contundente o pedirle a usted esa contundencia y es que les regale a ellos él informa, la carta o el acta el documento por escrito donde está haciendo las exigencias que les ha contado a este contratista y como segundo invitarlo a que tome acciones contundentes con ese contratista, porque si algo se debe frenar hoy en la ciudad es la mala costumbre de todas las administraciones en llegar y gastar dos mil millones en consultorias de Plan de Ordenamiento sin entregar un resultado real a la ciudad y los invita y sabe que con el alcalde en eso coinciden a que tienen que dar ejemplo y acabar con esa corrupción, a esto si pide acciones contundentes contra este contratista porque aquí no pueden ni siquiera dejar pasar días ni semanas esperando a ver si el contratista les da respuesta y si el contratista desea actuar o venir a conocer a Duitama porque de pronto ni conoce a Duitama, sino que realmente ustedes les demuestren con acciones contundentes, legales aplicación de pólizas, que si este contratista no toma acciones inmediatas que realmente le sirvan a la ciudad puedan ejecutarlo y adelantar todas las acciones legales, en esto si les pide mano firme con el contratista porque es la carta de navegación de la ciudad la que está en juego.

Como segundo, en el tema de aplicación que les ha venido contando pues identifica ya estos problemas, como van a mejorar la movilidad de la ciudad, como van a trabajar en una organización y en mejorar todo el urbanismo de la ciudad como se están aplicando las normas a través de este comité de vigilancia que usted les habla para las curadurías urbanas, pero también hay que mirar el otro lado, cuales son los incentivos que como ciudadanos también pueden dar hoy a los constructores, empresarios, a los microempresarios y a los emprendedores, para que alineados con este Plan de Ordenamiento Territorial y con esa estrategia de desarrollo económico social y ambiental puedan creer en la ciudad e invertir en la ciudad y ayudarlos en la solución de los problemas sociales de la ciudad.

Cree que aquí no hay que extenderse más el mensaje lo ha entregado hoy él lo recibe muy bien y cree que este Concejo y la ciudadanía lo recibe bien y pueden contar con el apoyo de todos para sacarlo adelante, pero su prioridad hoy tiene que ser Plan de Ordenamiento Territorial, partiendo de entender los problemas sociales y partiendo en entender cuál es la vocación económica que requiere la ciudad, cuales son los proyectos ambientales y cuáles son las necesidades primarias de la ciudad, bajo este tema lo invita a trabajar y deja el mensa que cuente con ellos y se despide con algo que usted finalizo, que quiere resaltar lo felicita y le gusta mucho y ojalá sea directriz del señor alcalde para todas las secretarías como es el respeto por la gente, usted lo acaba de decir, cree que venimos de la peor administración en la historia de Duitama que agredió a los profesionales Duitamenses, que agredió a las personas la dignidad del ser humano, no vayan a poner a la gente a trabajar gratis, no vayan a utilizar la política para que la gente tenga que trabajar acá gratis en esta ciudad, hay que tener respeto por todos los profesionales de la ciudad por todas personas y servidores públicos que trabajan en esta administración y como usted bien lo dijo, es mejor hay veces ajustarnos cien mil o doscientos mil pesos pero que la gente tenga su estabilidad laborar y se para a proyectar todo un año de trabajo, muchas gracias por el informe y puede contar con este servidor y con el Concejo Municipal.

La Presidencia concede la palabra al Partido Verde Oxígeno, H.C. PAULA YANETH CERINZA, presenta nuevamente su saludo al Señor Secretario Juan Carlos Gómez y equipo de trabajo, personas que los acompañan, manifiesta que viendo el informe se encuentra completo junto con los anexos, pero le preocupa la parte del diagnóstico que da referente al Plan de Desarrollo, se refiere a este punto por cuanto fue participe en las mesas de trabajo del Plan de Desarrollo y es claro que hubo falta de participación ciudadana pero

 <p>Concejo Municipal Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Página: 13 de 29</p>

aunque mencionan que hubo 2.131 aportes de ciudadanos realmente terminan siendo 655 personas de ellas y este es un cuestionamiento que se tienen que hacer como ciudadanos y realmente si les interesa los temas de participación y construcción del Plan de Desarrollo entendiendo que es la construcción para trabajar en estos cuatro (4) años, más que todo es como un interrogatorio que como ciudadano se tienen que hacer y este comentario lo hace desde su punto de ciudadana y son bonitas las cifras que coloca sin embargo se tienen que aclarar y es que solo fueron 655 personas y de estas 655 personas siempre eran los mismos de siempre, si no se equivoca, de su parte si le faltó un poco más que los Planes de Desarrollo se llevaran a los barrios que es donde realmente se puede construir aunque se hicieron esa ampliación de trabajo en las diferentes instituciones y ellos como administración y ustedes como cabeza de la administración, deben llegar a cada barrio de la ciudad para poder construir y facilitar la participación ciudadana.

En segundo lugar y como ciudadanía para que conozcan el Concejo se compone de tres comisiones, la Comisión de Presupuesto, Comisión de Gobierno y Comisión del Plan de Desarrollo, siendo la Comisión del Plan una de las más importantes en el primer año sin desmerecer las demás comisiones y es porque en esta se va a estudiar el Plan de Desarrollo que presente el Señor Alcalde, en este caso cuenta con siete compañeros integrantes de la Comisión que van hacer parte de esta, Compañeros Javier Cely, Fernando Bayona, José Luis Gil, William Flechas, Francisco Javier García y Jorge Luis Montañez y porque los menciona, porque realmente recaen en la Comisión del Plan esta responsabilidad y ellos ser cuidadosos, en el momento de trabajar y agradece la invitación que les hace el Secretario y le solicita como presidente de la Comisión del Plan trabajar y realizar un trabajo mancomunado con usted y para que sean tenidos en cuenta cuando vengan los interventores los presenten ya que están dispuestos a trabajar e invita a sus compañeros a ver si pueden organizarse para pasar por los barrios y ellos hacer un diagnóstico teniendo en cuenta lo que les dijo Corpoboyacá y que tienen que hacer un seguimiento y una evaluación un diagnóstico y una formulación, de su parte y sabe que todos sus compañeros están dispuestos a trabajar con usted y reciben bien la invitación.

De otra parte y para finalizar le gustaría hacer una pregunta, es cómo se abordaría la participación ciudadana en los procesos de planificación del desarrollo urbano, puntualmente.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA, Partido Verde Oxígeno, saluda al Secretario Arquitecto Juan Carlos Gómez, a sus compañeros y personas que los acompañan hacía tiempo que no estaba tan nutrida la asistencia de la comunidad, se nota la importancia que tiene como Asesor de Planeación en la ciudad porque créanle que la ciudad está muy pendiente de usted.

Manifiesta que quiere hacer unas preguntas puntuales, dice que lo escuchaba hablar de proyectos que tienen ideas y ven que usted es una persona de pronto de visión y como lo dice hay que planear hacia el futuro, pero le gustaría que concretamente le diga en base a su percepción de estos días de trabajo qué proyectos tiene que sean prioritarios para la ciudad que usted vea como prioritarios que se necesiten de manera urgente y cuánta plata cree usted que podrían invertir o que se necesitaría para ese tema, ya sea en acciones cofinanciadas a través de otros recursos y demás o de recursos propios.

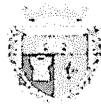
También quisiera preguntar que visión tiene con respecto a la utilización del lote del antiguo terminal, esa fue una bandera que las personas utilizaban en campaña que decían que una cosa que la otra, pero no han escuchado la decisión de esta administración con respecto a este lote.

Sobre el tema de Plan de Desarrollo Comunitario no sabe si esto viene para ahora, que proyecto un poco más específico este tema, le gustaría que tuviera muy en cuenta la vinculación de profesionales Duitamenses en el POT, sumerced mismo lo decía que había personas vinculadas profesionales que no aparecían que no sabía si estaban o no estaban, por esto ve y coo apoya la intervención del Concejal Alexander Serrato y es que si ya hay un claro incumplimiento del contrato al menos en este término tienen que mirar que se debe hacer, el contrato costo mil doscientos cincuenta millones de pesos y la interventoría del contrato doscientos cincuenta millones de pesos, si bien es cierto dicen que no se va a invertir un peso más pero tienen que mirar acciones concretas porque el plan que ve es que este año haya Plan de Ordenamiento Territorial

Miraba el tema del Sisben, lo felicita, ve que una de las acciones es tomar tiempo más prologados en contratos de prestación de servicios, si no está mal de diez meses para el tema del Sisben, más sin embargo no saben en estos momentos si la medida de bajar de diecisiete a ocho funcionarios sea eficiente, hay que esperar como se da este tema, sin embargo le gustaría saber si en estos momentos están al día con respecto a esto porque en enero no se realizó ninguna encuesta por cuenta del Sisben habían muchas personas esperando y muchas personas en cola, le gustaría saber si a hoy a 26 de febrero podrían estar al día.

Un tema como personal, esto tiene que ver mucho con el tema del POT, le gustaría saber que visión tiene con respecto al plan sur, el tema de la comuna 8, es un tema álgido para el POT le gustaría usted como profesional y líder de la oficina asesora de planeación que concepto tiene con respecto al manejo de este Plan Sur y la Comuna 8.

La presidencia concede la palabra a la Bancada del Partido Verde, interviene el H.C. JOSÉ LUIS GIL, presenta un cordial saludo a todas las personas que se encuentran en las barras Manifiesta que le responda dos puntos el Arquitecto. El primero tiene que ver con lo que menciona su compañero Ricardo Rivera, si ven en el mes de



Concejo Municipal de
Duitama Boyacá

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
MECI:1000:2014

Código: CM-R-GA - 001

Fecha Aprobación:
12-12-2016

Versión: 1

ACTA DE SESION
PLENARIA

Página: 14 de 29

enero del presente año no hicieron tramites de re encuestas, piensa que esto se dio fue por la falta de personal es que claramente si miran el año inmediatamente anterior a corte del 26 de enero ya se tenían contratados 6 encuestadores, es decir, que ya se estaría por debajo de un mes de esta contratación, un mes donde efectivamente se dejan de hacer encuestas, no sabe si el arquitecto tiene el dato sobre cuantas encuestas puede realizar un encuestador al día, porque obviamente si están bajo un contrato de prestación de servicios los desplazamientos que tienen que hacer son por cuenta propia y teniendo en cuenta que las encuestas se realizan en zonas rurales y en las veredas, piensa que el tiempo de traslado también se debería tener en cuenta para estos profesionales y si bien ven que a la fecha se tienen 427 solicitudes entre encuestas y re encuestas pues claramente las dos personas porque de hecho está revisando el SECOP porque le causo curiosidad que usted dijo que ya hay más personas contratadas, sin embargo no las ve, ve que solo han dos personas relaciona los contratos 20240074 y 20240080, es decir, que en el SECOP le aparecen dos personas encuestadoras y en el informe le aparecen más no sabe si de pronto es un error en subida del SECOP o hasta ahora están en trámite de legalización, teniendo en cuenta esto arquitecto piensa que se debería aumentar el personal no sabe si caiga en un error para cumplir con las encuestas son 427 solicitudes que supone que en un ms dos encuestadores que hay las alcancen a realizar, pues si bien el sisben es un servicio para todo ciudadano piensa que podrían poner más orden para que se realicen estas encuestas en el menor tiempo posible y darle cumplimiento a la ciudadanía.

El otro tema, es con respecto a la demora en los tramites de la MGA, lo ha mencionado mucho es que en varias dependencias las demora en contratación es por los temas de que la MGA se revisa se devuelve y se revisa, de devuelve y si bien ahora hay un profesional como es Pablo que en ese momento asumía todas esas funciones, se entiende la demora entiende que ya se contrató personal para que esas MGA sean revisadas y agilizadas para cada dependencia, de pronto ya pueden tomar cartas en el asunto y acelerar esas MGA para que la contratación se realice de manera adecuada y más rápida, de otra parte le dijo al arquitecto cuando estuvo en la oficina sobre las estrategias que pensaban manejar para que la ciudadanía no incurra nuevamente en las estafas bajo la modalidad de inmobiliarias cree que el municipio no ha hecho mención alguna ya tiene varios casos como se lo menciono al Arquitecto sobre estos métodos de engaño y estafa y realmente esta dependencia no puede hacer mucho pero si se puede revisar el tema de pronto informar a la ciudadanía de cómo identificar estas modalidades para no incurrir en los mismos casos puntuales que ya se presentaron en el municipio de Duitama, por tanto le parecería bueno que desde su dependencia se mencione el tema de las inmobiliarias o por lo menos se hicieran pedagogías para evitar que la ciudadanía caiga en estas estafas

El H.C. JOSUÉ DANIEL CRISTIANO, agradece al Arquitecto Juan Carlos Gómez ya que el informe presentado ha sido muy claro, sin embargo, quiere hacer algunas recomendaciones para que sean tenidas en cuenta en esta dependencia. Inicia con una frase de Mahatma Gandhi que dice: **"LA GRANDEZA Y EL PROGRESO MORAL DE UNA NACIÓN SE MIDE EN LA FORMA EN QUE SE TRATA SUS ANIMALES"**. El día de hoy nos despertamos con una noticia muy triste, cree que todo el país la conoce de un señor que cogió como un animal y le disparo a una perrita indefensa, cuatro tiros. Cree que es una realidad muy triste, porqué trae a colación esto y porque tiene que ver con planeación, tiene que ver con planeación por lo siguiente: "ES que la Ley 2054 del año 2020 faculta en su artículo segundo a los municipios a crear un centro de bienestar animal y cree que esta es una deuda histórica que se tiene en Duitama, únicamente lo que se tiene es el CAÍ de la Dorada que claramente ya no da más abasto deben trabajar en esto es una recomendación, también ya que en el Plan de Ordenamiento Territorial de acuerdo a este mismo artículo segundo de la Ley 2054 del 20220 párrafo II, dice que dentro del Plan de Ordenamiento Territorial debe de estar contemplado el terreno que se debe ceder para la construcción de este centro de bienestar animal, es como la sugerencia que hace para que esta oficina de planeación se ponga en la tarea de buscar el espacio más propicio para la construcción de este centro de bienestar animal u albergue u hogar de paso para los animales, cree que Duitama que es conocida como la ciudad cívica debe dar ejemplo en el cuidado de los animales, cree que podría ser un referente esta ciudad si dan cumplimiento a lo que les permite hacer esta ley.

El H.C. DUVAN MAURICIO QUESADA, saluda a la presidencia y personas que los acompañan, da las gracias al Arquitecto por la exposición que acaba de realizar, le quiere hacer una solicitud en aras de la construcción del tejido social de Duitama, manifiesta que varias personas le han indicado que va a la oficina de planeación a sacar el uso de suelo, pero usted les dice que lo que busca es que no se vaya a dañar la economía, un día le expreso al secretario de gobierno que no se ataque a las pequeñas tiendas de Duitama, entiende que también hay un tema con la seguridad, hay una tendera de un sector del Simón Bolívar le comento que hace quince días solicito el uso de suelos y le dijeron venga en tres días y no se lo han dado y han pasado quince días y le dice que no ha podido vender nada, vende dos o tres canastas de cerveza y con esto sobrevive, es con el fin de dar celeridad a estos temas arquitecto y agradece la exposición que presento sobre el informe.

El H.C. FERNANDO ALFONSO BAYONA, Bancada del Partido Colombia Humana, presenta un cordial saludo a sus compañeros Concejales, al Arquitecto y equipo de planeación y demás presentes. En primer lugar el Concejo le deja sobre el informe, la situación critica que se viene presentado, que todos los ciudadanos estan sufriendo de alguna manera, ven estos indicadores tan negativos para la ciudad, todo esto tiene que cambiar y ellos como Concejales quieren aportar seriamente a todo esto ya que tienen la responsabilidad y voluntad suficiente, le parece pertinente resaltar la pertinencia del informe, un informe bastante objetivo, en base a las preguntas que le enviaron al arquitecto, le genera confianza en relación con lo que plantea, que se debe hacer y vale la pena que encuentren los argumentos jurídicos, como por ejemplo, revocar las licencias de

ACTA No. 017

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2024

TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Página: 15 de 29</p>

construcción que se otorgaron si el lleno de los requisitos, las licencias de funcionamiento de los centros comerciales que mienten en los informes, naturalmente les interesa proteger el derecho al empleo, dura es la ley pero se tiene que cumplir y todos tienen la obligación de cumplirla y adaptarse a ella, si se tienen que hacer algunos cambios y ajustes se tienen que hacer o si se tiene que dar la posibilidad de adaptar los negocios se haga porque tal vez el drama mayor que padece Duitama es la falta de empleo y por esto la gente tiene derecho de rebuscarse en el buen sentido de la palabra, pero también hay que mirar cómo se recupera el espacio público, como se organiza esta ciudad porque no se puede seguir en esta ciudad como está y si en este Plan de Desarrollo y sobre todo el POT, no tenemos la capacidad para proyectar una ciudad distinta a 20, 10 años cree que están haciendo mal el trabajo, en este sentido considera que vale la pena considerar la importancia de socializar incluso construir consensos con sectores económicos tan importantes como los transportadores porque tampoco es justo que hayan muchos talleres sobre el pavimento, sobre la vía pública acá en el centro a tres y cuatro cuadras de la plaza de los libertadores, cree que hay lugares donde se puede reorganizar y cree que estos sectores económicos junto con ellos tienen la obligación de apoyar todo lo que tenga que ver con una reorganización de ciertos servicios y la recuperación del espacio público. en este sentido los trabajadores pueden ser importantes pero así mismo hay otros sectores económicos con los que vale la pena buscar consensos y construir soluciones para proyectar la ciudad, tienen que mirar como proyectan espacios para hacer más parques esta ciudad no puede seguir en esta forma y en verdad que hay una serie de expertos que quieren ayudar sin pensar en el dinero.

Con relación a lo que plantea en cuanto a las mesas de trabajo le parece pertinente porque teme que en las reuniones formales del Concejo incluso de la Comisión del Plan no va a tener el suficiente espacio para estudiar tantos temas que tiene esta área con el POT y Plan de Desarrollo, como los que algunos han mencionado que son importantes pero que otros tantos relacionados con múltiples temas que no se va a detener en eso.

Pero si le gustaría recomendar, por un lado que ojala para evitar un desgaste administrativo, operativo y económico se pudiera masificar la información respecto a cuales son los requisitos que debe reunir los aspirantes a quedar incluidos en el Sisben y en este tipo de programas sociales porque muchas veces por la falta del incumplimiento de una serie de requisitos pierden tiempo y la gente sigue pidiendo que se hagan las encuestas como 347 entendió que están para realizar y por esto vale la pena ver como hacen pedagogía comunitaria para que el que no cumpla con los requisitos no se inscriba, aunque por ley tiene derecho a inscribirse cualquier ciudadano y se tiene que hacer las encuestas y vale la pena aclararle a la gente esto.

Otra situación es el problema de otorgamiento de licencias de construcción que con la modificación de la norma en el mes de octubre del año pasado ya no se les puede conceder por ejemplo energía eléctrica y las casas están sin energía y seguro que hay que buscar una solución a este problema que padecen algunas familias con relación al nuevo decreto que modifiqué los requisitos las construcciones en el mes de octubre del año anterior, en este sentido le gustaría saber si usted desde ahora les dé a ellos una solución o que puede hacer o que pueden esperar.

En cuanto a lo que manifestaba el Concejal Serrato en relación a la movilidad, es urgente mirar que se va hacer porque la movilidad en Duitama no puede seguir manejándose como esta, hay que mirar que planes hay, seguramente que en la citación del Secretario de Transito se va a tener alguna información importante ya que esto también tiene que ver con la oficina de planeación, sinceramente los invita a contar con ellos quieren trabajar y aportar seriamente sea en reuniones informales o en la misma Comisión del Plan.

El H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, Bancada del Partido Nuevo Liberalismo, saluda a sus compañeros Concejales y personas que los acompañan en el recinto junto con el equipo de trabajo junto con el Arquitecto Juan Carlos Gómez. Haciendo un análisis muy detallado acerca del informe de empalme hay una conclusión que seguramente es indiscutible, que usted tiene en sus espaldas prácticamente el corazón de la administración, es decir, absolutamente todos los procesos que tienen las dependencias y los grandes proyectos que tenga la administración tienen que pasar por esta dependencia, para eso resalta tres palabras que usted dijo muy importantes y son "Esperanza y Construir" y para eso fue que usted tomo este puesto, para no solamente entregar esperanza a la ciudad de Duitama que tanto lo requiere sino también para empezar a construir no solamente dejando a un lado las cosas malas que se hicieron en las anteriores administraciones sino buscar la manera para construir y hacer cosas diferentes y que esta administración y seguramente que el Concejo pase desapercibido porque cree que esta es una de las metas que más allá de todo los índices que tenga y venga a presentar ante la Corporación el mayor reto que tienen así como la tiene usted con su dependencia es hacer las cosas bien y sepa que para ello puede contar con el Concejo.

En segundo lugar escuchaba al Secretario hablar sobre el Plan de Desarrollo y le quiere dejar dos inquietudes al Arquitecto es que en esta formulación deben de tener en cuenta a las juntas de acción comunal porque también es la base fundamental no solo de los barrios sino del horizonte como se debe construir Duitama porque son las personas que tienen a su disposición no solo el tiempo de reunirse al interior de los barrios sino transmitir esas diferentes necesidades al Concejo y a sumerced también; pero el arquitecto les mostraba un comparativo con las anteriores administraciones y le parece alarmante no solamente las administraciones que han pasado por la baja participación que ha tenido la ciudadanía e insiste en decir que al contrario el hecho de venir a presentarles un número de dos mil doscientos cuarenta y un personas pero esta cifra le

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 16 de 29

parece preocupante porque al contrario debería ser un reto para no venir a presentarla acá sino a decir, oiga venga logramos convocar a dos mil doscientos cuarenta y un personas y quiere insistir al Arquitecto para que invite a todos los secretarios del despacho porque sabe que están solucionando problemáticas que dejaron todas las administraciones que han pasado por el administrativo y secretarios, pero lo más importante que deben propender en estos meses es a la estructuración de un Plan de Desarrollo incluyente que esté construido para las personas con discapacidad, para la madre cabeza de familia y sobre todo ver cómo le pueden dar una nueva visión al municipio y para esto pide que el Arquitecto en los Consejos de Gobierno cuando se reúne con el alcalde y secretarios de despacho no es solamente ver fotografías que están saliendo patrullajes sino que salgan de los barrios y lleguen directamente a buscar y escuchar a la ciudadanía porque esta Corporación hizo el ejercicio el pasado domingo de ir al Cerro de la Milagrosa y mire que les pareció sorprendente que todas estas personas no todas las que fueron a la reunión o la gran mayoría estuvo en una mesa de construcción del Plan de Desarrollo, así que le insiste que al contrario de venir a presentar las cifras que son totalmente validas buscar cómo llegar a más personas.

Manifiesta, que hay un tema puntual que quiere se trabaje, que el Arquitecto abandere los proyectos de presupuesto participativos y que esto va de la mano no solamente con las capacitaciones que ustedes deben otorgar a las juntas de acción comunal porque lastimosamente al día de hoy él se ha reunido con diferentes presidentes sobre todo hace la acotación con los presidentes del área rural y para él es triste saber que ellos ni siquiera saben que es un libro contable y no porque ellos quieran sino simplemente porque el municipio no le ha otorgado las garantías para desarrollar de la mejor manera su papel.

El tercer tema en lo que tiene relación con el POT, es la carta de navegación más importante que en este momento requiere el municipio, no le quedó claro, si el Arquitecto dijo que estaba suspendido, pero no sabe si desde la administración municipal ustedes tengan como reto con los suficientes argumentos objetivamente caer ese proceso o seguir construyendo sobre lo que ya está, le gustaría saber si se van a perder esos mil doscientos millones de pesos o van a seguir construyendo a través de lo que ya hay.

Para este tema quiere decirle querido secretario, es una opinión muy personal, es todo lo que tiene que ver con los diferentes procedimientos que se cambien al interior de la administración deben pasar por un concepto objetivo, técnico y sobre todo que sea provechoso para la ciudad, quiere preguntar al Arquitecto si en su dependencia pasaron algún documento por parte de la Secretaria de Hacienda donde le preguntaban a usted cual era el concepto técnico en el cual se iba a cambiar el sistema de la información contable del municipio, la información financiera porque obviamente acá con los tributos son los que se llegan hacer grandes planes y obras y un gran desarrollo, le pregunta si el cambió de este sistema en este momento lo estan desarrollando en la Secretaria de Hacienda paso ese concepto técnico y usted que concepto técnico dio porque el derecho de las cosas era también que sumerced desde su dependencia verificara los pro y los contra de nuevamente cambiar este sistema contable.

También lo quiere invitar a trabajar de la mano con Empoduitama, porque seguramente a lo largo y ancho de Duitama nosotros hemos visto que se hacen edificaciones de manera arbitraria de manera irregular y para esto le quiere decir que cuando se hacen estas nuevas construcciones no en todas pero si en la gran mayoría se hacen un tipo de conexiones que no tienen las formalidades que requiere la ley, que no solo está generando un déficit al presupuesto que le entra a empoduitama, también saber que estrategias están implementando desde su oficina para verificar cual es el horizonte que han tenido estas construcciones y no es que acá en el Concejo Municipal o Juan Felipe Mejía este en contra de las construcciones, no, es solo verificar porque ahora no solo están viendo un déficit presupuestal como lo dijo el Gerente de Empoduitama entonces tienen que mitigar obviamente que estas personas sigan de alguna manera arbitraria aprovechando este recurso vital que al día de hoy se está presentando.

Dice, que quiere hacer una pregunta específica al Arquitecto, sobre cuál es el concepto ya que lo acaba de mencionar sobre el Centro de Discapacidad, hasta donde sabe tiene unos estudios y diseños, pero esto genero una pequeña alegría al interior de la población con discapacidad que por años no solamente ha sido olvidada sino como muchas otras poblaciones al interior de la ciudad, pregunta, si desde su punto de vista como ve este proceso que se venía adelantando desde la anterior administración, generando alegría al interior de la población con discapacidad y hace poco el sábado cuando tuvieron el control político con la Secretaria de Integración Social la secretaria les dijo que no iba asumir de ninguna manera este problema y está bien.

Otro tema que quiere preguntar si es posible implementar un plan de zonas azules al interior de nuestra ciudad, si bien es cierto han visto que el POT está desactualizado de qué manera pueden empezar a generar unos pequeños tributos a poblaciones vulnerables que podrían aprovechar este trabajo en las zonas azules.

Por último, recomendarle el tema del sisben y es que se logre descentralizar, llegaban a un consenso con los compañeros de la Corporación e iniciando año los llaman para solicitar cupos en los colegios o para un encuesta del sisben, ha él personalmente lo han llamado muchas personas de las veredas, si a una persona en el casco urbano le es difícil acceder al sisben imaginen a una persona de una vereda en una zona rural, hay que insistirle para que pueda desplazar al equipo de trabajo sabe que está muy bien capacitado para las zonas rurales.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 17 de 29

Un último tema, es sobre los predios que en este momento tiene el municipio, quisiera preguntarle si hay alguna estrategia que puedan implementar no solamente desde el Concejo sino desde su dependencia y es ver que pueden hacer con esos predios para generar un ingreso y para generar un valor agregado, en este momento ven que hay muchas personas a lo largo y ancho de nuestra ciudad que quieren tener una oportunidad laboral de emprendimiento pero que muchas veces no tienen el lugar, es mirar y respetuosamente le hace la sugerencia de los diferentes predios que tiene nuestro municipio para ver qué alternativas le pueden dejar a las personas y decirle que esta es una Corporación para construir una Corporación pluralista porque no todos piensan igual pero sepa que acá están dispuestos aportar a la ciudad y a su dependencia y no quiere que absolutamente de lo que ha dicho sus compañeros se lo tomen a manera personal porque acá han venido secretarios y absolutamente salen súper bravos por las sugerencias que les dicen, ninguna de las sugerencias han sido para destruir al contrario, para construir porque hoy esta ciudad necesita esperanza, necesita transformación y le alegra el día de hoy en particular ver a tantas personas en las barras y como pueden ver también hay un Concejo muy renovado y no solamente sobre nuestras espaldas reposa la ilusión y la esperanza de la ciudad sino también los grandes cambios que Duitama requiere, así que puede contar con ellos, cuente con él para lo que necesite y sabe que juntos van hacer que Duitama se transforme.

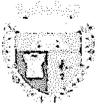
La presidencia conde la palabra al H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, Bancada del Partido Conservador, saluda a todos los asistentes al recinto y personas que los acompañan. Saluda al Arquitecto Juan Carlos Gómez, agradece el tiempo que tiene para con la Corporación, no quiere repetir los temas que trataron sus compañeros porque finalmente quiere es hacer unas preguntas concretas que la comunidad le solicito. Una de ellas sobre las certificaciones de estratificación y certificaciones del uso del suelo, muy bien lo decía el Concejal Duvan Quesada, que han visto un retardo en la expedición de los certificados, usted habla de quince días respeto a las certificaciones de estratificación, a él algunos arquitectos y constructores le dijeron que la solicitaron hace más de un mes y como lo decía en su exposición Arquitecto y entiende que se están modificando los formatos para poderlas expedir, pero si le solicita por favor guardar la premura sobre este tema porque usted bien sabe que esa certificación de estratificación es un documento que exige la electrificadora para finalmente ellos expedir entiende, que es para la matrícula de la luz, es hacer este llamado al Arquitecto, de guardar la premura en este tema.

En cuanto a la exposición que hace Arquitecto, en verdad que comparten muchos de los puntos pero si hacerle solo una recomendación, siendo Duitama un municipio de tercera categoría con ciento cincuenta mil habitantes y siempre lo manifestaron en campaña que estaban en mora ellos en hacer una reestructuración administrativa y darle la importancia que requería y que merece en estos momentos la Oficina Asesora de Planeación, era que la subieran a Secretaria de Planeación y que dentro de la Secretaria de Planeación se lograra actualizar o fortalecer el Banco de Programas y Proyectos del Municipio, es que realmente se creara una oficina que formulara proyectos, no solamente para que ayudara a estructurar esos proyectos que impactan positivamente y que son de gran envergadura para la ciudad sino para que le ayudaran a formular y construir estos proyectos a las Juntas de Acción Comunal, vuelve y reitera y en las sesiones dice lo mismo pero es que lo que les presenta el gobierno del Doctor Petro en cuanto a presupuestos participativos a él si le parece importante hacer un desarrollo de las localidades y es que el hecho que las juntas de acción comunal puedan ejecutar recursos públicos, que puedan formular proyectos y canalizar recursos a nivel departamental y nacional es una genialidad, muy bien lo decía el Concejal Felipe Mejía, es que los presidentes y la mayoría de los miembros de las Juntas de Acción Comunal bien sean de la zona rural e incluso en la zona urbana, no tienen esos conocimientos técnicos ni jurídicos, ni financieros para estructurar un proyecto, lo que decía era que el municipio necesita de una oficina de proyectos no solo para reestructurar los de gran envergadura sino para colaborarle a las Juntas de Acción Comunal en la formulación de estos proyectos y poder canalizar y traer estos recursos

Para finalizar Arquitecto, se va a referir al tema del sisben, mucha gente lo busco a inicios del mes de enero y finales, que ya estaban programadas el re encuestas y no sabe si este equipo de profesionales que la oficina ya contrato si ya iniciaron hacer en las encuestas y re encuestas, porque mucha gente le ha solicitado y manifestado que por favor agilicen este proceso y decir Arquitecto, no recuerda que Concejal lo dijo, pero lo dijeron que fortalezcan este equipo porque entiende es un trabajo laborioso y grande que con seis personas no cree que se logre con celeridad abarcar esto, es solamente esto Arquitecto y cuenta con un servidor y esperan que esa formulación del Plan de Ordenamiento Territorial invite a los Concejales a las reuniones que va a tener con el equipo consultor y sabe que acá hay Concejales muy técnicos y preparados que también pudieran aportarle en gran medida la construcción de este documento.

El H.C. GUILLERMO REYES MARTÍNEZ, Bancada Partido Conservador, saluda al equipo de trabajo de la oficina asesora de planeación, al Señor Secretario, ediles y demás personas que se encuentran presentes. Dice que no quiere repetir temas, pero si quiere hacer una pregunta puntual, el municipio de Duitama pago un estudio de estratificación hace algunos años, cree que venia del gobierno de Alfonso Miguel Silva, paso al mandato de la doctora Constanza y se terminó el contrato en la alcaldía del doctor David, le gustaría saber si este contrato llevo a feliz término o no llevo a feliz término, si hubo unos resultados porque tiene entendido que también iba a entregar un sware de estratificación que cree no existe en este momento entonces sería una gran herramienta porque tienen el mismo estudio de estratificación urbano desde 1.998 y rural desde el 2001, cree que es fundamental realizar esta actualización primero que todo para no perder muchos de los

ACTA No. 017	FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 18 de 29

subsidios que posiblemente no tengan que dar en este momento y que si es para recaudar un mejor ingreso para la ciudad.

El H C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, Bancada del Partido Liberal, presenta un saludo a sus compañeros Concejales, personas que se encuentran en las barras y personas que los ven en las redes. Da las gracias al Arquitecto Juan Carlos por la explicación y por la verdad es plausible cuando vienen acá y dicen la verdad porque hay cosas que no se puede obviar no se pueden tapar, eso es bueno porque de manera inmediata se sabe que está mal que se tiene que solucionar y que se tiene que seguir apoyando y eso fue lo que usted demostró en su exposición y eso es plausible porque es su oficina, es su despacho, digamos es el eje central el timonel de toda la administración, usted hablo del eje transversal, es correcto porque todo gira con respecto a lo que se planifique, a los tableros de control que más adelante se verificarán, es cierto y es prematuro hacer un examen profundo y concienzudo con lo que se ha hecho pero hay tramites y actuaciones que hoy ya merecen ejecución, esto con respecto a los perfiles viales y usos del suelo y estratificación, es importante que quiera implementar el nuevo documento para dar más claridad a la gente y policía tenga efectividad en las sanciones, pero hay solicitudes que existen desde hace mucho tiempo represadas, siendo ya necesario dar celeridad porque esto se cobra pagan al municipio y necesitan su firma para lo propio, es pedirle el favor porque sabe que hay profesionales en la oficina que cumplen con esta labor y conocen bien sus funciones y si bien es cierto que se entrega un uso de suelo que no tiene todas las especificaciones que usted quiere decir, también aclara que usted no entrega derechos que no otorga derechos siendo de interpretación policial en el momento de llegar hacer una inspección o solicitud de documentos.

Se une a lo manifestado por el Concejal Bayona a lo que realizo la anterior administración en el mes de octubre con respecto a la solicitud de la licencia de construcción de predios donde no ha podido vivir gente, si bien es cierto si en algún momento se construye sin licencia si tuvieran la posibilidad de acogerse al principio de favorabilidad y hacer lo propio que mejor porque aquí ya que menciona la cantidad de predios y de todo lo que viene sucediendo en la ciudad, la mayoría de los predios de Duitama no cuentan con licencia y exigir ahora para cualquier requisito una licencia es solicitar unos requisitos que no se debería estar exigiendo en estos momentos.

Escucho que hablan de las MGA, que están atrasados algunos proyectos cree es por la falta de la implementación de la plataforma, pero existen dos personas una de planta y un contratista con las mismas funciones y hay que tener cuidado ya que son para las mismas funciones y no para otra, entonces si se expide una ausencia de personal es porque ese personal no existe o no está dentro de la planta, si bien es cierto las personas que la administración anterior dejo que ya lo determinara un juez si es regular o no es regular dejo como provisionales hay que ponerlos a trabajar en lo que es, es una recomendación importante que hace

Pregunta al Arquitecto puntualmente, no sabe si dentro del empalme se le entrego algo de parte del DNP con relación al catastro multipropósito, si existe algo plasmado, sabe que venían andando seis proyectos con la gobernación sería buen darle viabilidad a todo este tema.

Además de esto, una cifra roja en la oficina de hacienda con respeto al recaudo, otra cifra les arroja esto lo hizo el año pasado en invitación a control político la empresa Van ti y les arrojaba más de 50 mil usuarios, usuarios habitacionales y ellos sí o sí, identifican uno a uno el usuario y la unidad habitacional, sería bueno que se tuviera en cuenta con esta base de datos y cruzarla para revisar el tema del predial, si bien es cierto hay unos que están demorados por falta de un convenio con el IGAC hay otros que ni siquiera se dan por enterados de que existe porque no hay propiedad horizontal registrada o porque simplemente cambiaron la destinación del inmueble, es allí donde se tiene que tener sumo cuidado.

Otra cosa, en cuanto al POT, desafortunadamente y viendo el daño que el contratista le ha hecho a la ciudad hay que exigirle, si o si, viendo los tiempos desafortunadamente ve que este año no se va tener POT o no lo van a poder estudiar acá y si se van a poner hacer todos esos arreglos y tener en cuenta todo lo que dice Corpoboyacá, debatir lo que se tenga que debatir porque Corpoboyacá y no han qué negarlo venia dirigida por un partido político que no quería en ese momento a la administración "Duitama para todos", siendo esto fundamental para exigir cosas adicionales o no se tuviera en cuenta la realidad del municipio con respecto a algunas solicitudes que se hicieron dentro del POT, o dentro del documento que les envía para corregir Corpoboyacá.

Dice al Arquitecto tiene claro en darle a Duitama esa vocación, con respecto a esa vocación usted hablo de Jumbo y del Eje Industrial y todo este tema, ojo, él hace unos días vio que el gobernador anunciaba un proyecto magno que quiere hacer donde funcionaba Sofasa, algo industrial, tanto así que dijo o le indico al alcalde municipal con respecto mire a ver de dónde saca los recursos, pues tendrían que ser a través de un empréstito, lo paradójico es que todo ese tema industrial y todo esto se está olvidando de una empresa de la cual Duitama es propietaria también como es Transpuerto y a nadie ha escuchado, ni hacienda, a usted tampoco se le pregunto y hay que mirar que se está haciendo con Transpuerto, si cumplen o no cumplen, la vocación industrial transportadora del municipio sigue vigente, autopartistas, mecánicos artesanales y es un gran eje productivo importante de la ciudad que para el Plan de Desarrollo sería importante que sea tenido en cuenta



Concejo Municipal de
Duitama Boyacá

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
MECI:1000:2014

Código: CM-R-GA-001

Fecha Aprobación:
12-12-2016

Versión: 1

ACTA DE SESION
PLENARIA

Página: 19 de 29

Ha notado que hablan de bienestar animal, hay que tener en cuenta todas estas solicitudes, o a recaído esta responsabilidad solo en la secretaria de salud, este tema de los animalitos que es importante ya que hay un mandato legal que invita a crear el hogar de paso de los perros, pero se tiene que ver como se le unifica o se le dan las tareas a la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, si bien es cierto la Secretaria de Salud cumple funciones de salud pública. la Secretaria de Desarrollo Agropecuario es quien está revisando esto e ir adelantando todos estos estudios porque a veces de que salud colapsa la Secretaria de Desarrollo debería ayudarlo y tener en cuenta las solicitudes con respecto de todo el gremio animalista de la ciudad.

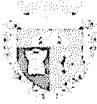
Por lo demás Arquitecto agradecerle en verdad se nota las ganas de trabajar, hay algo importante. se conocieron en una reunión muy informal en las escaleras con los habitantes del barrio los Alpes. mirar a ver qué posibilidad hay si hubo alguna anuencia administrativa con respecto a la construcción donde realizan la misa al mes, entienden que se construyó sin licencia pero fue por un favor administrativo con ello tanto que aparece la exalcaldesa en la placa, mirar si se puede cambiar la destinación, si pueden hacer la cesión del predio a la junta, es darle soluciones a la gente.

El H.C. NIMROD ALEXANDER ZAMBRANO, quien asume la presidencia, concede la palabra al H.C. JULIAN ANDRÉS GÓMEZ, Bancada del Partido Cambio Radical, presenta un cordial saludo a todos y al Arquitecto Juan Carlos y ediles. Dice, que hay varias cosas que quería tratar, pero ya sus compañeros tocaron muchos de los temas, no se quiere extender sino dejar en claro varias cosas. Felicita al Arquitecto por el informe tan completo que presento, lo reviso todo, se nota el compromiso y no es solo suyo sino es parte de todo su equipo de trabajo de la oficina asesora de planeación. Cuando presenta la tabla 3, que habla de la estrategia por sector leyó todos y no está por ningún lado el tema de las trabajadoras sexuales en el municipio de Duitama. para este tema solicita a las mesas de trabajo del Plan de Desarrollo, a usted, alcaldía, siendo un tema difícil, han estado acá ha hablado con ellas, comparte con ellas y se comprometió a trabajar por ellas y por los viejitos y ellas le dicen que, en las mesas de trabajo, ni la población trans, ni las trabajadoras sexuales han sido invitadas. dice que hay unos compromisos importantes que hay con esta población, pregunta al Arquitecto con quien se habló..., porque habla con ellas y le dicen, nosotros primero ni la comunidad trans ni nosotras las trabajadoras sexuales tenemos representantes y quiere preguntar con quién han hablado y socializado las mesas del plan de desarrollo si nos es con la población que lo necesita, lo mismo pasa con los adultos mayores y en verdad comparte con muchos de ellos y se lo goza y con cada uno que comparte de ellos ninguno le dice no, con nosotros no hemos hablado nada, entonces se pregunta con quien se está hablando si no es con la población que lo necesita con que adultos mayores están trabajando, a quien le están socializando esto si no son los que están en las fundaciones y ve que en muchas de las mesas del Plan que fue y compartió no vio mucha gente le parece que esto es algo de resaltar porque ellos no pueden aprobar algo, ayudar o coadyuvar a un plan de desarrollo que no ha sido muy bien compartido con la población, esto le parece muy triste, a él no lo eligieron para eso y a sus compañeros está seguro que nosotros y cada uno cuando reciben quejas también es para traerlas a la plenaria donde lo eligen a uno para representar, estos dos casos le parecen importantes que no lo va a dejar pasar y le han dicho que cuando quiera estan dispuestas hacer una reunión pero no les han dicho nada, no ha ido a compartir el plan de desarrollo en nada y si los llegan a invitar al edificio administrativo no van a tener para el bus y además les va a dar pena muchas de ellas se lo dijeron y no es que él lo quiera decir, si lo hacen un jueves en el medio día acá van a estar todas comprometidas y escuchando, ellas son parte importante de esta sociedad, el trabajo no es deshonra no le importa cuál sea, esto siempre se lo enseñaron en su casa y mucha gente le decía que se iba hacer con esta población, población que también tiene familia, tíos, hijos por los que tienen que responder por esto no le parece que se excluya ninguno de ellos, sobre los ancianos le parece que es por mucha falta de información porque ellos no tienen la capacidad de estar en una red social mirando donde se va a compartir esto, hay que buscarlos esta alcaldía esta administración llevo con el compromiso de hacer equidad e inclusión, hacer todo lo bueno que no se tenía y lo que hablaba su compañero Juan Felipe cuando se hacen los recorridos por las noches, que los niños que los habitantes de calle, pero también van a los barrios a preguntar a estos gremios y comunidades hablar que pasa porque no están llegando.

En cuanto al tema que toco uno de sus compañeros. es sobre los animales y vio los compromisos que se hicieron. otra cosa es arquitecto y créanle lo dice con cariño y amor por Duitama para poder construirla, ve que dice que se va fomentar, promover, incentivar se va hacer de todo, pero no ve cómo y eso es lo que siempre pasa se dicen muchas cosas. pero no hay el plan para hacerlo, pero cree que es el momento de empezar a mirar todas estas cosas.

Lo de los animales, piensa que pueden empezar con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y junto a los ediles trabajar con ellos de las manos y empezar como concejales, ediles, presidentes de las juntas de acción comunal trabajar de las manos y empezar hacer un censo junto con las comunidades que les ayudaron ir casa por casa ese es trabajo de uno y así como ustedes tienen trabajo ellos también, hacer un censo casa por casa y ver cuantos animalitos hay cuantos perros y gatos hay y mirar cuantos hay por las calles, hacerlo con la secretaria de salud y planeación y así hacer una brigada para tratar de ayudarlos a todos.

En cuanto a los proyectos y cuando dice que no hay proyectos no hay que verlo como lo malo siempre hay que verle lo bueno a las cosas este es el momento para empezar a formularlos desde cada una de las secretarías y desde los Concejales empezar a formularlos para empezar a traer los recursos.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 20 de 29

El último tema es sobre el barrio los Alpes, hace poco escucho y alguno de sus compañeros Concejales hablo con la persona que esta como demandante y ellos han tenido la oportunidad de hablar con la comunidad con las dos caras de la moneda porque eso se tiene que hacer, en este aspecto piensa que se puede buscar una solución fácil y si se hacen algunos compromisos con las dos partes y puede sumerced intervenir como un mediador, lo que no quiere la otra persona tiene entendido es que más adelante le vayan a construir una iglesia o algo así y si la comunidad lo quiere hacer pues que también lo diga y se generen unos compromisos y se empiezan a buscar soluciones.

La presidencia manifiesta que se inscribieron diez personas para intervenir, Decreta un receso de veinte minutos para los participantes, concede dos minutos para cada participante y solicita ser precisos y concretos.

Interviene el Señor Alonso Rafael Castro, inicia manifestando que un POT dice que mejora la calidad de vida de los habitantes, pero Duitama tiene más de dieciocho años sin POT y no adoptarlo tiene muchas consecuencias para Duitama limitando la posibilidad de generar recursos no solamente lo que corresponde con la CAR y el Fondo de Regalías, la dependencia de Planeación tiene como responsabilidad sacar adelante el POT que piden como veedores hacer una Acción de Repetición con las anteriores administraciones para que respondan con su pecunio frente a los daños que han generado a la ciudad de Duitama.

En lo que concierne a Planeación tienen algo gravísimo con las Curadurías, especialmente con la Curaduría No 2 y las Veedurías ya radicaron básicamente una notificación al súper notariado para que esta entidad se encargue de ejercer control a la Inspección y Vigilancia sobre los últimos ocho años de licencia que ha otorgado, no se imaginan como dejaron a Duitama como un laberinto con irregularidades a nivel donde no existe la posibilidad de acceder a acueducto y alcantarillado, ni redes eléctricas ni vías, hay cosas muy delicadas con esta curaduría.

En lo que concierne a nivel del uso de suelos le preocupa lo que está pasando alrededor de la calleja, donde venden puñaletas, cuchillos cosas robadas en el andén y la administración no ha tenido la autoridad para poner orden y exigen obviamente que se recupere este espacio porque son conscientes que puede haber grupos con necesidad, pero alrededor de eso también se manejan unas masas que se aprovechan de este movimiento social como para poder ejercer y básicamente sobre el POT tener mucho cuidado con Corpoboyacá porque en el gobierno de Amaya ya uno a saber cómo hicieron, hicieron la entrega de unos predios para que la zona que se tiene en frontera con el Encino y Charalá donde esta lo de Guanenta, dijeron que cuando entregaran el documento para el POT y aprobarlo para la ciudad de Duitama tenía Duitama que entregar tres mil quinientas hectáreas, no van a permitir como ciudadanos que cercenen el territorio de la ciudad y quieren saber que ocurrió en este aspecto porque no quieren ningún tipo de irregularidad frente a este tipo de hechos.

El Señor Hernán Camargo, es una pequeña inquietud que tiene sobre el POT, la gente va a solicitar una licencia y hay sitios en que no la dan, ya la gente hizo las construcciones condicionándolos con un decreto que emitió la anterior administración, diciéndoles a las empresas públicas que no les den servicio, si no hay licencia la gente que hace, gente que lleva desde muchos años pagando los impuestos inclusive, esta es una entrada para el municipio porque si construyen sus viviendas pagan más impuestos, pero con la condición que los servicios públicos no se den con licencia y van a venir las tutelas y demandas siendo un desgaste para usted y la administración es su inquietud ya los Concejales lo dijeron es para que se tomen medidas sobre esto, en su caso tiene una construcción lista para matricular no le dieron la licencia lo iba hacer con todas las leyes no se la dieron y alguien le dijo que inicie la construcción porque hace años tiene el lote y necesita la vivienda y ahora va a matricular, cuenta con el servicio de gas, agua calles pavimentadas, tiene andenes está conformado el barrio la única casa que faltaba era la de el para terminarla, ahora que no que sacaron de planeación un decreto y si no tiene la licencia no le pueden dar el servicio, no ha puesto tutelas ni las va a poner y sabe que hay cualquier cantidad de gente ni la va a poner.

El Señor Emiro Duran, manifiesta que lo único que están pidiendo en el barrio los Alpes es que la obra que se ha hecho con la comunidad no se ha demolido ni se demuela de ninguna forma porque saben de los recursos que se han buscado, como lo dicen son recursos que ha buscado es la comunidad, no lo hacen ellos como junta sino la comunidad y en cabeza de los que organizaron pero no todos van a demandar al municipio por lo que se ha hecho, en el mandato de la doctora Constanza en el 2013 ella los apoyo y les condonó ayuda económica ya que esto era una zona verde, nadie lo sabía ni siquiera ella cuando resultaron demandados que eso era una vía y en estas alturas de la vida los vienen a demandar cuando ella ni siquiera sabía que eso era una vía pública ero era un lote que eso servía era de sola delincuencia, violaciones como lo pueden decir los concejales ya que ellos lo han vivido como junta de acción comunal y a los primeros que llaman es a ellos como junta arreglar esos problemas, ellos nunca ha hablado de hacer iglesia, mandaron hacer una carpa para no molestar a nadie utilizan dos horas cada mes, pide al señor Secretario de Planeación que les colaboren e invitan a los concejales a una reunión en el barrio con el alcalde y secretario de tránsito y concejales a realizar una visita que no se den tanto tiempo porque no saben cuándo les salga la nueva audiencia, entonces concejales de corazón piden les colaboren, espera que les digan cuando realizan la visita para apartar el tiempo con la comunidad.

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 21 de 29

La arquitecta Marráis Barón, felicita al arquitecto Juan Carlos, no sabe del reto que tiene es una silla bastante difícil de ocupar, por experiencia lo dice. Desde Planeación sería buen empezar a capacitar las diferentes secretarías a personas que estén capacitadas para generar proyectos, esto sería una ayuda grande para pasar los proyectos tanto la gobernación como la nación, esto sería prioritario porque dentro del municipio no existen personas capacitadas para presentar proyectos a la altura que se deben de presentar.

Lo otro, es buscar la legalización de todos los predios que se han seccionado al municipio, tanto de las urbanizaciones, vías, parques ya que esta es una deficiencia alta que tiene el municipio, comenta que hace diez años lo empezaron y esta es la hora que no se ha terminado, no saben cuántos predios pertenecen al municipio y algunos están saliendo con predial o sea están en mora, hay que hacer una actualización a esto.

Ven como el Plan de Desarrollo no es tan rápido de sacar, en el abarcan muchas cosas. un proyecto transversal donde van a mirar que presupuesto tiene el municipio para el cumplimiento real de las metas que se proponen. dentro de este está el Plan de Ordenamiento Urbano y ver qué presupuesto les queda y ver si el tiempo les da para poderlo sacar este año.

La Arquitecta Sandra Galvis, dar la bienvenida al arquitecto Juan Carlos, espera que les colabore con la gestión del Plan de Ordenamiento Territorial. Un punto que le preocupa es que el POT que presentaron el año pasado como una concertación que se realizó en el Concejo, lo vio y analizo como ver un COPITEIS de otra ciudad a implantarla en la ciudad de Duitama.

Segundo, las siglas que se venían manejando en el Acuerdo 039 del 2009 que son del Plan de Ordenamiento Territorial, no se han mantenido y en la actualización que se está realizando se están desapareciendo esas siglas y uno siempre mantiene esas mismas siglas, entiende por actualización de coger el acuerdo 039 y acoplar las zonas de expansión dentro del acuerdo.

Un tercer aspecto que le preocupa son las zonas de expansión Arquitecto para que lo tenga en cuenta y para hacer las zonas de expansión hay que hacer los Planes Parciales, porque de ahí salen los índices para construir, dice cuáles son las áreas constitucionales, las áreas de comercio y residenciales e industrial, sería bueno tener en cuenta esto y otra cosa, los consultores deberían de estar acá y decir de donde están saliendo los porcentajes para las áreas de expansión que ellos están proyectando, tanto para los mapas, cartografía de Duitama que usted mismo plasmó, de donde y como están manejando estas siglas.

La Señora Martha Pinto, su pregunta va dirigida para saber sobre las zonas y sobre la zona de expansión de los pinzones, es una de las zonas que más abandonadas tienen en todo sentido, ella pertenece a esta zona y está en el limbo de lo urbano, le gustaría saber que se va hacer con esta zona porque todos los de su comunidad están preocupados porque nunca los han tenido en cuenta y hasta las vías están abandonadas y fuera de esto la inseguridad que se presenta, su predio es donde inicia la zona de expansión urbana, por todos lados hay construcciones, la mitad es urbana y la otra mitad suburbana, con solo una matrícula, el restos de los vecinos se encuentran preocupados ya que son varias familias que están perjudicados por el congelamiento que hay, cuentan con todos los servicios y no sabe qué pasa, son 22 años esperando que descongele esto, la mayoría de las personas están tristes porque nadie está pendiente de esta situación, cuentan con la junta de acción villa Inés, Colombia, Guadalupe pero ellos nada.

El Edil Yurguen Díaz, presenta un cordial saludo a los Concejales y demás personas, dice, que ellos en Duitama tienen una división geopolítica desde el año 2003 bajo el acuerdo 019 que le gustaría que el Arquitecto lo tuviera en cuenta, ya ha hablado con usted en varias ocasiones y le ha dicho que tenga en cuenta la estructuración a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal e integrantes de las Juntas Administradoras Locales para aprender hacer proyectos, los diferentes presidentes de las juntas de acción comunal llegan a Planeación con una carta es una carta que no tiene ninguna estructuración y se necesita que dicha estructuración sea bajo el marco de la ley de los planes de desarrollo, comunal, barrial o local que lo desarrollan las Juntas Administradoras Locales, los convoca porque llevan varios periodos donde le están diciendo a la administración, ¡ojiga enseñenos hacer proyectos!, ¡por favor enseñenos!..., todo se va en palabrería, ellos las Juntas Administradoras locales a través de la Ley 1757 y la participación ciudadana tenemos la potestad de los Planes de Desarrollo, a través del acuerdo municipal 032 del 2011 la presentación de los proyectos para los Planes de Desarrollo Local, dice al arquitecto que les ayuden, los planes de desarrollo local dan las herramientas para que puedan hacer el trabajo efectivamente, ellos los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales les pueden dar la mano, ayudaremos que nosotros les ayudaremos.

La presidencia pide a las personas que van a intervenir ser más puntuales en las intervenciones.

El Arquitecto Johanny Cely, el tema POT tiene básicamente dos componentes sustanciales y preocupantes, uno como lo decía el Concejal Serrato es el tema contractual y siente que quieren premiar a un contratista y a una persona que le hizo mucho daño y está haciendo mucho daño a la ciudad y desafortunadamente están cayendo en heredar las prácticas que no deben heredar, si el tema contractual se puede analizar del tema jurídico pues debe de dársele la importancia y se debe solicitar una comisión para que analice este tema hay unas pólizas y una interventoría que tiene responsabilidades grandísimas y el municipio no tiene que salir



perdiendo tiene que salir ganando porque cuando llega a pagar el impuesto no le dicen que usted no pago el año pasado. no tranquilo no se preocupe. deje así y pague este año, son los recursos del público y hay que tener mucho cuidado con esto.

Al Asesor de Planeación invitarlo para que sea vocero del sentir de mucha gente. es arquitecto de profesión. hablando del tema social es muy fuerte porque la gente tiene la esperanza para que el POT le solucione muchos problemas con las zonas congeladas. que no es tan fácil porque planear es hablar de gestión del suelo, es hablar de recursos. no es que me descongelaron la zona y puedo hacer con esa zona lo que quiera. hay un tema de cargos sin beneficios que tanto el dueño del lote como el municipio tiene que hacerse cargo y eso hay que explicarlo muy bien y a que se debe esto es que todo el proceso de planeamiento urbano que tiene que ver con el POT no lo conoce la ciudadanía y eso está muy mal porque la gente desconoce mucho del tema de ordenamiento territorial y guarda la esperanza de que lo anormal se normalice y esto no es tan fácil. lógicamente se puede hacer en el tema que los pecados se pueden arreglar pero bajo la normativa y bajo los principios que tiene el POT.

Dice que la parte de la veeduría suya está reglamentada, están esperando la invitación del Arquitecto para conformarla, esta reglamentadas las curadurías, por el 1077, el gremio de los ingenieros estan a la espera de la invitación.

Expresa que hay que mirar el tema del Consejo Consultivo de Planeación Territorial, es importante, hay que revisar el tema para ver si las personas que están son las son, ver si son las idóneas para ver el tema del POT porque es una instancia importante en la aprobación.

La presidencia encargada, H.C. NIMROD ALEXANDER ZAMBRANO levanta el receso para continuar con la sesión.

La presidencia H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ. solicita se decrete sesión permanente ya que faltan cuatro minutos para que se cumplan las tres horas de sesión.

La presidencia encargada, H.C. NIMROD ALEXANDER ZAMBRANO, somete a votación la sesión permanente.

Es aprobada por mayoría.

La presidencia encargada, H.C. NIMROD ALEXANDER ZAMBRANO, decreta un nuevo receso de cinco minutos para que intervengan las dos personas que faltan por intervenir, les recuerda que son dos minutos.

El Joven Cristian persona en discapacidad. saluda a los presentes. Dice tener dos preguntas, la primera que se van hacer con los recursos de discapacidad que quedaron pendientes. lo otro las nuevas bibliotecas que la administración pasada dejo como vigencias futuras para la presente administración. dice que para que construir más bibliotecas si se tiene la biblioteca de culturama.

Interviene el Señor Serafin Infante. saluda a todas las personas que se encuentran en el recinto, lo más importante que quiere decir y como todos lo saben, que quiere decir el POT, quiere decir que hay que ordenar el territorio, si no se ordena el territorio no se va a tener nada y aparte es la Carta Magna que va en conjunto con el Plan de Desarrollo, si no van ambos implementados no se va estar de nada, por eso sugiere al Arquitecto que esto se debe hacer lo más pronto posible, esto lo dice, ya que hay unos sectores donde los planes están congelados, el plan norte como San Antonio Norte, los Centros Poblados, se está construyendo de manera ilegal esto se debe ya que no se ha aprobado el Plan y no hay el orden que se debe de dar al territorio, la gente comete los errores e infracciones y lo hacen a escondidas.

Otra situación, es que no cuentan con las escombreras, esto los ha perjudicado no solo en la parte rural y céntrica. sabe que hay arquitectos e ingenieros. pero todos los sobrantes que quedan de las construcciones le pagan a las volquetas y van y los votan en cualquier parte. esto lo dice porque en el sector donde habita ya no hay ni paso por la vía, e hizo parte del Consejo Territorial de Planeación y sabe que se tienen que nombrar a los miembros del Consejo Territorial de Planeación no sabe si ya está siendo ellos los que lo van aprobar y ahí lo pasan al Concejo Municipal. fue pionero de un proyecto donde se presentaron a nivel nacional y se ganaron la convocatoria, no es cierto que no tienen la capacidad para poderlo hacer lo que pasa y sucede es que habrán unos compañeros que necesitan asesoría y planeación les de las bases para que ayuden y lo hagan con la metodología general ajustada lo hagan lo más pronto posible.

La presidencia levanta el receso para continuar con la sesión.

La presidencia encargada informa al Secretario de Planeación que cuenta con quince minutos para que responda las preguntas e inquietudes que le hicieron, las preguntas que no pueda responder hacerlas llegar por escrito a la Corporación.

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 23 de 29

El Arquitecto Juan Carlos Gómez, primero que todo agradece a los Honorables Concejales por el tiempo que se han tomado, agradece al Concejo Municipal por el espacio, a las personas de planeación que lo acompañaron y comunidad presente. Desde que asumió la oficina noto algo que es más que evidente, ver tantas cosas represadas, eso es como una avalancha, se podrían quedar aquí todo el año, acumulando peticiones y acumulando cosas, talvez no alcance a responder todo, pero ya la mayoría cuentan con su número telefónico, no pasa nada está pendiente y después hablarán, va hacer aclaraciones importantes, las preguntas y solicitudes son recurrentes los va organizar en ocho temas de los cuales se va a referir rápidamente, en algunos temas queda ponchado y en otros no tanto, inicia por los temas que lo pocharon.

En primer lugar, se refiere a la Junta de Acción Comunal del Barrio los Alpes, hay un antecedente importante sobre ese caso, él no puede anular lo actuado y esto se lo ha expresado a los Concejales, si toca algo de lo ya actuado en las anteriores administraciones, específicamente disculpen va abrir para referirse en los términos concretos y es que ya tiene un proceso por ocupación de espacio público, él no lo puede anular y se lo comento a todos aunque con algunos no ha podido hablar y muy en la línea lo que mencionaba hace un Señor Presidente del Concejo, les propuso que así como habían conformado la junta para construir la gruta, ahora que digamos hay una diferencia entre ustedes, pues hay una vía más sencilla y es el acuerdo de las partes, porque al él le aplica algo y es "el principio de neutralidad", así como lo llaman algunas personas, también lo llama la persona que coloco la querella y él tiene que ser ecuánime con esto.

Como también hace un momento mencionó, no tiene nada que ver con el credo, con algo que de su parte va en contra de lo que ustedes hacen en lo absoluto, por dos razones, la primera que tiene que obrar con neutralidad y la segunda ya hay temas actuados, en muchos de estos casos le gusta advertirles a las personas él no ha hecho nada, no ha enviado la primera carta, no ha sacado el primer pronunciamiento, de su parte no ha pedido que se haga A o B, pero no se puede comprometer a actuar en solamente una de las dos partes, evidentemente todos ustedes saben que por el fuero del cargo no lo puede hacer, así que cree que la solución está en una pelea una discusión o en una controversia que tienen entre dos partes que en algún momento estaban de acuerdo lo que estaban haciendo, dice también, que no encuentra los documentos que se mencionan en los cuales la alcaldía haya cedido el espacio, no hay un expediente sobre esto, no hay una prueba en la cual salvo la placa que esta puesta haya algo más, por la misma razón no puede anular lo actuado si aparece el documento, un decreto una resolución o algo que hay jurisprudencia, su invitación es y como lo hablaron en una mesa externa entre ustedes lo intenten para que la administración no tenga que entrar porque si hay un proceso de ocupación de espacio público, imaginen que tiene que contestar., y los invita a que intenten resolver la controversia entre ustedes entiende que hay apoyo con la comunidad, incluso hay apoyo de la alcaldía siempre y cuando la controversia no sea un diferendo por ocupación del espacio público, por ahora no le han preguntado nada, tampoco ha contestado nada, no lo han requerido todo lo actuado es de la anterior administración.

El segundo tema, en cuanto a las juntas de acción comunal para hablar dos puntos, los proyectos y planes comunitarios, el estado del arte como lo mencionaba al principio de su presentación es muy variado hay juntas muy unidas que no tienen ni un solo documento, nada, hay juntas muy desunidas que tienen todo, hay otros en temas intermedios, algunos que gestionan mejor, como mencionaba alguien que hay juntas que han logrado tramitar proyectos, con buenos rubros incluso mejor que alcaldías, hay otras que no, como otras que no logran reunir los documentos, él se puede comprometer acá a dos cosas, la primera, que en el Plan de Desarrollo si quedará formulada la línea de planes comunales, que está prevista en el plan de desarrollo nacional y de ahí se desprende todo el tema de presupuestos participativos de obras concertadas, todo el desarrollo rural ligado a los planes comunales, porque el tema de presupuestos participativos y de obras concertadas que en Duitama únicamente se ha usado para vías, para adoquinar, el año pasado lo utilizaron para unos parques que entre otras quedaron todos suspendidos, se firmaron el 15 de diciembre, así que se compromete a dejarlo dentro del Plan de Desarrollo ya estaba incluido pero para tranquilidad de ustedes quedará así.

Como segundo se pueden comprometer a buscar una vía se le ocurre que puede ser con la UPTC, puede ser un acuerdo con alguien con alguna entidad que los apoye para ayudar a las juntas con los documentos y con la formulación, no dice que con el presupuesto ya que si vieran con la plata que cuenta en la oficina lloran con él, promete buscar una ayuda alternativa que sea a través de una universidad, de una ONG, a través de pronto del Ministerio del Interior que estuvieron en la mesa de juntas de acción comunal que fue la más concurrida a todos, donde hubo una corta presentación por parte del Ministerio del interior en el cual les hicieron una oferta institucional para las Juntas de Acción Comunal, se compromete a seguir jalando ese tema y a que se haga el puente, hay mucho trabajo y contestar a cada uno va a ser difícil porque las necesidades son muy diferentes, hay temas de documentación temas de gestión también hay temas de sentarse ante ustedes a ponerse de acuerdo quien es la junta, le trajeron un caso donde hay tres grupos y los tres quieren que lo reconozcan, es difícil, es decir, hay muchas cosas que tienen que hacer previamente y se compromete a buscar que ese puente se haga a través de alguna cooperación externa de la alcaldía, pero para no decir mentiras la alcaldía no tiene fondos para esto hasta tanto no se formule en el Plan de Desarrollo que sería después de mitad de año.

El tercer punto, el Sisben, le han preguntado los Concejales y usuarios, efectivamente el incluye en el informe lo que desde su dependencia ha podido actuar con relación a la contratación del sisben, Señor Concejal José Luis para responder muy claramente a su interrogante, el cargue del SECOP no lo vigilo, es decir, la respuesta



que da fue que ya salió de su oficina y que incluso ya firmo actas de supervisión, o el supervisor que es Jaime Carbajal que es quien coordina el Sisben ya firmo. Estas personas están en capacitación, no las tienen trabajando gratis, ni están por un mes ni nada de eso, como se resuelve la contingencia, le preguntaban si es muy poquita cuatro o seis encuestadores, en la administración pasada había dieciocho contratados y encuestaban cuatro, los otros no eran para encuestas del sisben.

Lo que hicieron fue revisar el tema de re encuestas más o menos el promedio de solicitudes, también el promedio de encuestas que se hacen al mes y determinar algunos pequeños cambios en la metodología, hoy le llega una encuesta, no tiene que salir el encuestador hoy disparado para pasársela como un "ratoncito" en toda Duitama sino poder hacer un espiral con los dos grupos que van a tener atendiendo zonas donde pueden rápidamente donde es más represado envían un grupo, es un seguimiento que hace lo que va hacer es priorizar y dejar un grupo para que responda las individuales.

También notan que las personas que vienen de las veredas madrugaban a las cinco de la mañana y venían y se sentaba y se paraban en la oficina del sisben hasta el mediodía, vienen sin desayuno, sin recursos para que a las doce del día les digan tome este papel, aquí está la lista tráigala, en el último Consejo de Gobierno que realizaron en la vereda el Carmen, el del Gobierno al Territorio hicieron una acción muy sencilla fue tomar los datos de esta personas, que lo van a seguir haciendo sea por WhatsApp, por correo o por llamadas es alguien que venga fuera de la ciudad no necesitan venir a plantarse dos horas para que les digan que su turno es tal... vuelva en ocho días, ya tomaron los datos básicos y los están tomando y con las personas del sector rural se comprometieron para los días que se acerquen al Sisben no hagan fila; en las salidas que hacen a las veredas va el sisben, curiosamente en la vereda el Carmen creían que iban a cesar y se supone que habían dieciocho familias que ya no van hacer la fila y pueden ir sacando, hay temas represados no lo va a negar también porque hay cosas en las que recibieron documentos sin firma del año pasado, acá se salta al otro tema que mencionaron cuando le preguntaban por los certificados de estratificación, el certificado de estratificación en Duitama en otros lados es el estrato del predio y en Duitama es un certificado multiusos y puso una regla, el certificado de estratificación que venga para educación lo firman de una, en estos momentos en la oficina un certificado de estratificación para educación que es el que pide cualquier persona que va hacer la liquidación de matrícula, antes de venir acá firmo el último que radicaron ya que son cosas que evidentemente no se pueden frenar, hay otros que le dicen que lo certifiquen que mi recibo de luz es de estrato uno y mando hacer una visita y es una propiedad horizontal de 18 apartamentos sin licencia, que no tiene ni licencia ni propiedad horizontal pero lo expide así lo llevan a las empresas de servicios públicos y se asume que porque expido este certificado tienen que conectar las dieciocho cuentas de servicios públicos, por esta razón empezó hacer un tamizaje de esos certificados y empezó a decidir cuales si y cuáles no, honestamente dice que les ha tocado enviar algunos a control urbano, con dominios de cuarenta lotes en zonas rurales en los que el lote por el POT vigente es de diez mil metros cuadrados y sacan una licencia de parcelación son cuatro hectáreas y dibujan cuatro loteos, de diez mil metros cada uno pero a planeación le llevan una solicitud de cuarenta lotes de estratificación de cuarenta lotecitos sin licencia, sin nada, esta es la razón por la que ha tenido que empezar hacer algunas verificaciones, hay certificados de estratificación que no es su culpa también lo dicen sinceramente, encontró radicados del mes de noviembre del año pasado, no todo ha sido freno y los que han podido darle salida lo han hecho esta es su posición un poco al respecto tratará de hacerlo más rápido está llegando más equipo se está contratando más gente, incluso algo que nunca había pasado era que la oficina de planeación se abstuviera de emitir un certificado por un error que los han encontrado, hay predios con errores pero antes se sacaba y este certificado se creó como una especie de documento válido para todo, si y quiero legalizarme un lote o proindiviso se lleva un certificado de estratificación de planeación que dice que mi lote es no sé qué porque mi lote ya piso la cuerda y decía que era lote interior 15 manzana 15, asumen que con eso ya hay un loteo, pensó que el que le iba a sacar canas era el POT pero el sufrimiento este año para él ha sido la estratificación y redondea sobre la pregunta que le hacían sobre el estudio de estratificación, si se hizo se contrató se entregó pero no se adoptó, si le entregan y hace la actualización catastral y no la trae eso tiene una vigencia, ya no sirve el software se perdió, el computador lo dieron de baja, el comité de estratificación no tiene el presupuesto este año totalmente armado, es un proceso que viene en un estado de agravación absoluta y le ha tocado que intervenir duro a este proceso, este ha sido el proceso más difícil que ha tenido y no le da pena decirlo en tres meses cuando este bien podrá decir, ya lo controló.

Adicional a esto en una reunión que tuvieron con el IGAC cruzaron le hablaban ahora si es mejor la base de datos de planeación que la de hacienda, Van ti, ninguna, la mejor es la del IGAC, y en esta el 40% por debajo del número de predios, están priorizados en el catastro multi propósito para el 2026 y recibió por parte del IGAC la hoja de ruta que tiene que hacer para alistar, parece arto tiempo, no todo lo que tienen que hacer es desde las cosas más básicas, no tiene un computador con ArcGIS, no tiene un Software decente, todo le toca en PDF, está partiendo de una oficina de planeación de un municipio de quinta categoría, pide los documentos del POT y los traen en PDF y les traen las capas de ArcGIS pero no los puede abrir, ahora los están asesorando el IGAC desde el año pasado empezó abrir el uso de COACHING, y otro Software de uso libre pero esto requiere gente perrengue y conocimiento para montar esas capas y no embarrarlas, espera al final de esta administración dejar organizado el catastro multipropósito es una tarea durísima y no es para cobrarle más impuestos a la gente, si solamente pudieran hacer los ajustes de los predios que faltan por incorporar las propiedades horizontales más grandes de la ciudad están en el IGAC marcadas como predios sin actualización catastral, no va nombrar ninguna urbanización pero le dicen que una urbanización de 250 apartamentos en el IGAC aparece en estrato uno como era el lote de vacas hace treinta años y el solo IGAC les hizo una cuenta

 Concejo Municipal de Duitama Boyaca	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 25 de 29

rápida cuenta de servilleta, si usted actualizará su catastro el recaudo anual solo por actualizar sin subir el estrato a nadie, todavía no han tocado el que hizo la mansión, allí o allá, solo con eso en el primer año que lo hicieran en el 2026 aumentan el recaudo en casi diez mil millones de pesos anuales, plata que no se ve por ningún lado, así que porque menciona lo de estratificación y catastro porque ahora catastro multipropósito no deberían estar sufriendo si el predio del doctor es estrato uno, cinco o diez no, uno abre ese predio ya se sabe el estrato ya se sabe si está bien, como está el predio si ha tenido subsidios Duitama en esto es terriblemente difícil estamos muy atrasados, esa es una de las cosas que adicional al POT quisiera desde sus posibilidades van a necesitar mucha ayuda, nada es barato nada de lo que está mencionando vale menos de cinco mil millones de pesos, nada, implementar el software e implementar una base de datos confiable y tener los dos o tres equipos de cómputo robustos que el IGAC les apruebe y les suelten los software con la información junto con el Dane no vale menos de cinco mil millones de pesos, la línea de Findeter para catastro multipropósito arranca en cuatro mil quinientos millones de pesos así que de ahí en adelante si llegaran a pedir un empréstito pignoraba ese recaudo porque eso lo tiene Findeter y si usted avalado por el IGAC le dice que con solo la actualización del primer año le paga el crédito en dos cuotas en dos años se lo da, pero son cinco mil millones de pesos, deja este tema para seguirlo cerrando.

Expresa, que va a tratar de responder sobre el POT, ha hablado con algunos de los veedores, hay POT porque hay POT, no pueden seguir sin esa herramienta han hablado en varios espacios, sobre esto hay un tema que lo obliga es la prudencia, le preguntaban sobre exigirle más al contratista, sobre verificar si hay que cerrar el contrato, es algo que están haciendo con mucho cuidado pensando más en la ciudad que pensando en cualquier otra cosa y obviamente de entrada no se quiere meter en un pleito jurídico, quisiera que el contratista y se lo dijo en la última reunión, quisiera que usted viendo toda esa fila que tiene usted es el dueño del contrato, usted fue el que se presentó y se lo ganó, a modo de chiste le decía que él no había movido la ciudad de sitio, ni le ha cambiado el nombre ni le ha incrementado los problemas en los seis meses que lleva el contrato suspendido, la misma ciudad en los cuales usted se ganó una consultoría y es el mismo equipo que les ofreció no está pidiendo nada fuera del contrato, hay cosas que no le puede pedir porque el contrato está suspendido, acá aclara una pregunta que le formularon, que tiene que pasar hay que hacer un acuerdo de voluntades, no va a levantar la suspensión del contrato hasta que no esté seguro y haya un acuerdo claro de cómo salimos con POT y en caso que el contratista no cumpla adiós, no se va a poner a levantarle la suspensión por dos meses para hacer un otrosí ya están claras las observaciones, está claro lo que tiene que cumplir, lo cumple esa es la directriz y de ahí no se van a mover.

Para responder a Cristian sobre la biblioteca de culturama y luego el CDI, en cuanto a la biblioteca de culturama y hay que ser franco, fue una gestión que hizo la anterior administración, es el municipio con el predio y el ministerio de cultura por un programa parecido al de infraestructura que tiene para colegios el Ifec, tiene otro programa para construir bibliotecas, le dejo a Duitama una biblioteca que en ese momento y el convenio se firmó para hacerla en la parte alta del Parque los Enamorados, con un convenio firmado y unas contraprestaciones por parte de la ciudad, que cuestan solo trescientos millones de pesos porque se supone que la biblioteca vale mil quinientos millones de pesos la están donando, los trescientos y pico millones de pesos son algunas cosas en plata y otras en especie pero es el equivalente, es decir, que la administración tiene que pagar la licencia de construcción sobre los diseños y la información que ellos entregan, está arrancando con este proceso ahora y también tienen que hacer la dotación, referente a servicios públicos, infraestructura tiene que entregar el lote descapotado, Empoduitama tiene que entregar servicios públicos y conexiones, es decir, tienen que bajar la conexión de servicios públicos desde la punta del cerro de los enamorados hasta abajo y hay otra cosa es que tienen que garantizar el acceso a personas como de la Rusia a la parte alta del cerro, entonces hay unas obligaciones ya adquiridas, lo ha estado revisando y cree que por la parte de la vía pueden entrar, por ejemplo pueden solucionar el tema de acceso van a mirar a ver si hay una línea de alcantarillado que en teoría no les saldría tan caro, pero si, ya está firmado el convenio son compromisos honestamente cree que en línea con lo que mencionaba hace un momento uno no debería tirar a la basura las cosas que por lo menos hay, es decir, si ya hay un convenio, puede que a él algunas cosas le hubiera gustado pedir de otra forma, no por eso lo va a echar a la basura, se compromete a conseguir la plata y a gestionar con sus pares de otras secretarías pues que se haga el urbanismo y lo que les corresponde y ojalá tratar de hacer un Plan Maestro para esa zona y que eso no se vaya a volver una zona abandonada, esperan que la gente suba, esta es una responsabilidad tangencial de parte de la administración.

En cuanto al CDI, de este proyecto en este caso tiene que obrar con cierta prudencia y ser claro en que Duitama tiene dos proyectos para un solo lote, esa es la realidad, en estos momentos están en una auditoría de la contraloría, a quienes le mencionaron que, porque no habían puesto cosas en conocimiento a los entes de control, están totalmente intervenidos, no había revisado muchas cosas y ya estaba en auditoría de la contraloría y están en auditoría permanente por parte de la contraloría departamental y Contraloría General de la República, son unas auditorías bien robustas, lo que ellos han hecho es adjuntar la documentación y explicar en medio de una auditoría encontraron que está vivo o por lo menos no muerto del todo el convenio que hizo culturama para ese mismo lote el CDI con el teatro Bicentenario, entonces tienen el mismo lote para el teatro Bicentenario y tienen el mismo lote para el CDI y a cada uno de ellos agreguen las dificultades y agréguele sus particularidades, agreguen los temas contractuales, ellos en Planeación tienen en revisión algunas de estas cosas, se pueden imaginar en el menudo problema en que están para decidir o para saber que pueden hacer con un lote y dos contratos, o por lo menos un lote y dos proyectos.



En qué estado les dejan el proyecto del CDI, quiere ser claro en esto y si omite algo y después lo repasa envía por escrito lo que haya dicho mal, se firmó un contrato llave en mano el año pasado por cuatro mil setecientos algo millones de pesos, el veinte algo de septiembre que debía estar entregado estudios, diseños y obras el 31 de diciembre, en aras del sentido de la planeación uno no hace un contrato de estos para que se haga una obra en tres meses, no sabe si algún emperador romano, alguno de los egipcios, él por lo menos en lo que ha estudiado jamás conoce alguien que haga eso en tres meses, obviamente lo hicieron y el contrato fue suspendido el 30 de diciembre, cuando llegaron a la administración los notifican la primera o segunda semana del mes de enero de la licencia de construcción. Ese contrato tiene su RP, ellos no han tocado absolutamente nada y ahora se va referir al tema de los proyectos, esos cuatro mil ochocientos millones de pesos están apropiados están en el contrato, pero siempre dice una cosa con respecto a lo que sale en redes sociales y con respecto a lo que hay en la vida real, una cosa es el tiktok y otra el SECOP, en el SECOP los contratos están suspendidos, que tendría que hacer si los quisiera reiniciar, primero que todo si todo está en orden con respecto del teatro, porque los abogados ya conocen ese principio primero en el tiempo primero en derecho, está en si pote lio con esto para entender con jurídica y secretaria general estan todos dedicados a revisar hasta la última carta de estos dos proceso para saber que van hacer, no es la culpa con la comunidad que piensen que ellos no quieren ejecutar un proyecto, que no quieren hacer algo, díganle como si se les ocurre bien reciben sugerencias porque es menudo problema, es un tema contractual bien denso.

Adicional a esto, cierra que hay un contrato ya en mano, los particulares del contrato ya en mano son diferentes a los contratos comunes y corrientes de obra y es que el contratista asume la responsabilidad, si el tipo ya tuvo en cuenta que por esa planta entrega el CDI y lo entregaba a 31 de diciembre no que se lo entregue el otro año, lo entregaba a 31 de diciembre por esa plata y ese presupuesto ya él se comprometió a eso, no se les ha pagado un peso acá cierra la boca y no dice absolutamente nada.

La ñapa, para el día de los inocentes cuando ellos llegaron este año se encontraron en el presupuesto del 2024 mil quinientos millones de pesos, que "dice contrato edificio CDI", y hay mil quinientos millones de pesos adicionales a los cuatro mil setecientos millones de pesos, que de donde salen, de la misma forma como se reunieron los mil setecientos millones de pesos y los mil seiscientos y pico para las fiestas del aguinaldo, un poco acá, otro poquito acá, hago una vaquita, se quitó a este programa esto, hago una vaquita, mil y pico de millones para el aguinaldo y mil quinientos millones para, ... no sé, si el intento era adicionar el contrato del CDI, no sabe cómo se adicionaría un contrato llave en mano de cuatro mil setecientos millones de pesos que no ha puesto la primera obra y va a poner otros mil quinientos millones, no conoce el proceso contractual ahí, no hay documentación y caería en falsedad en decir que encuentra algo que les induzca a eso, pero esto es lo que hay.

Qué van hacer ellos, le van a pedir al Concejo y por eso dejo el CDI para cerrar el tema de proyectos, no cree que teniendo un contrato llave en mano por cuatro mil setecientos pesos que ya tiene el edificio que tiene que entregar sea necesario meterle mil quinientos más a una obra que no ha arrancado y mucho menos con plata de esta vigencia, es decir, si ya hicieron un negocio y un acuerdo por cuatro mil y pico y con eso usted le entrega el edificio que acordaron pues yo no tengo que darle mil quinientos millones más, es como el análisis que hacen por eso le están pidiendo al Concejo que les permita trasladar esa plata que es del presupuesto de este año al Banco de Proyectos, esa es la propuesta que están haciendo que cree esta semana la van a discutir en la comisión de presupuesto y es para hablar de todo esto que acaba de decir, viene cualquier entidad del estado y les dice, ... les voy ayudar con un proyecto para legalización del baldíos o tierras rurales, tengo cuatrocientos millones, ustedes hágame el favor y pone sesenta millones y entonces se va a mirar en el presupuesto, viene el Ministerio de Cultura y le dice le voy a dar ciento cincuenta millones de pesos para ayudarle con unos primeros auxilios al Molino Tundama necesito que pongan ochenta millones, ... no señor no tengo, le toca que me espere el otro año, para poderlos dejar en el presupuesto del otro año, entonces es ahí donde ellos quieren mover esos recursos de una cuenta de libre destinación que cree es importante aclarar esto a una cuenta más vigilada, no hay plata más vigilada en la administración que la plata de los recursos de inversión... como es el Banco de Proyectos, que porque no puede cargar eso desagregado de una vez a cada proyecto, me devuelvo, no hay ningún proyecto formulado para ese tipo de contra prestación o para ese tipo de cosas, no tengo como llevar un plano o un render de una alameda de la quebrada el aroma porque el proyecto nunca se ha formulado, no se ha evaluado y no se ha hecho una viabilidad, por esta razón quieren fondear al banco con esto, si en el superávit superamos más recursos también buscan recargar esa cuenta con eso que es lo que carecemos, el Plan de Desarrollo anterior tiene un faltante muy grande y lo verán ahora cuando presenten el Plan no tiene capítulo de regalías, punto número uno para que el gobierno nacional dé plata para un proyecto, capítulo de regalías y Duitama no lo tiene él no tiene una fuente a la cual acudir para buscar un proyecto que pueda fondear, porque no tiene capítulo de regalías, las regalías de Duitama son diez millones de pesos anuales y ustedes lo pueden auditar en la cuenta de regalías, de los cuales hay ciento cincuenta y pico congelados que en el momento que se podían gastar no se gastaron y el Ministerio de regalías dijo, "ya suerte, me los devuelve y toca devolverlos", y ahora les toca devolverlos, cierra acá para dejar esta pequeña reflexión sobre el tema de proyectos, estos no son proyectos para planeación, razón por la cual el en cierta forma estuvo frente a esto porque es su dependencia la que va a vigilar estos proyectos pro tiene que ser formulación de todas las dependencias, incluso lo ve a modo de exigencia a sus compañeros de gobierno para que formulen rápido y priorizar y hallan mil quinientos millones de pesos formulados en proyectos que se puedan convertir en gestión ojalá de unos quince mil o porque no de unos treinta mil que de una vez queden en el capítulo del año entrante y el año entrante él pueda adelantar el procedimiento o si no tiene que esperar

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 27 de 29

el presupuesto del otro año no tocaría la plata, se espera al presupuesto del otro año ya la pondrían y quería igualmente para bancos.

Interpela la presidencia y agradece al Arquitecto por la intervención. pregunta a los Concejales si alguno quedo con alguna duda y además le responde las preguntas que le hizo.

Los Honorables Concejales William Flechas, Héctor Rivera, continua con el uso de la palabra para que responda lo que faltó y concluye el Ingeniero Alexander Serrato.

El H.C WILLIAM FLECHAS, dice que cuando el Arquitecto les habla en la segunda intervención, de cómo es la situación de cada uno de esos aspectos uno queda perplejo porque no estamos en el país del Sagrado Corazón sino en el Municipio del Sagrado Corazón y miren que nosotros somos muy condescendientes y en una administración si no está mal como en el 2017 o 2018, cuando acá hubo un problema con la quebrada el aroma en un Box Culvert (alcantarillas tipo cajón), que se estaba haciendo aquí se aplicó el artículo 86° de la Ley 1474 del 2011 y se abrió un proceso sancionatorio contractual, en la primera etapa se pidió una adición y se le concedió pero se quería coger de derrotero el tema para seguir pidiendo adiciones contractuales y finalmente ya se tenía una burla y se tuvo que decidir por ese trámite, ha visto como municipios, como Cundinamarca, Tolima, de cualquier otro departamento cuando mucho hacen una adición y eso porque vieron justificada esa adición y porque de verdad hay motivos, pero inmediatamente aplican el artículo 86° y abren el proceso sancionatorio contractual y si es del caso se toma un peritaje y de una vez se establecen los perjuicios en casos como el que tienen hoy con el POT, piensa que esta sería una salida, nosotros si bien es cierto tenemos que estar en una posición conciliadora y buscando un acuerdo directo, piensa que la ley establece unos trámites legales y no es porque sean litigantes o estén acostumbrados a los procesos, pero sencillamente en otros departamentos ese es el derrotero cuando la gente ha incumplido, por eso le sugiere Señor Secretario que cuando deban aplicar un poquitico de mano dura con esos casos, apliquen la norma y verá, eso como los viejitos cuando decían, simplemente es sancionar a uno y mostrárselo a los otros y verá que coger vergüenza y empiezan a respetar a Duitama.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA, se va a referir a dos cosas muy puntuales, lo primero ver la necesidad que tenían con este control político de hacerse entender la situación actual de la ciudad, sobre todo el rema de las recomendaciones que se hicieron el día de hoy, es para comentar a la comunidad y a sus compañeros Concejales que efectivamente el día viernes recibió un proyecto radicado por la administración municipal para un traslado presupuestal de mil quinientos millones de pesos que junto con su equipo de trabajo lo están revisando. hay cosas que están preguntando y han evidenciado el tema y es la hora que no se explican porque existían mil quinientos millones de pesos destinados para un centro de discapacidad sin ni siquiera haber empezado y más con un contrato llave en mano, es la hora que no entienden porque estaban esos mil quinientos millones de pesos y evidentemente ven que es una necesidad los recursos para el tema de planeación y el Banco de Proyectos, es para decirle a sus compañeros de la Comisión de Presupuesto que seguramente esta semana se tendrá que debatir este tema, lo invitan a que esté presto a esa participación junto con la Secretaría de Hacienda y hay que tener en cuenta algo muy importante y cree que es el municipio el que tiene ayuda del Gobierno Nacional y si no lo aprovechan en estos dos años o año y medio que queda seguramente que después van a tener problemas entonces esos mil quinientos millones de pesos pueden ser bien utilizados y seguramente con la revisión de la ciudadanía en que se ejecuta y con el acompañamiento de todos los Concejales.

La presidencia pide al Secretario dar respuesta a las inquietudes de la forma más concreta.

El Arquitecto, JUAN CARLOS GÓMEZ, se refiere al último tema y para que no se le vaya olvidar el Asunto de la Sentencia T-310 sobre trabajo sexual, quiere abarcar este y varios temas, ellos por la misma forma que se ha venido manejando la ciudad durante muchos años, es una ciudad que se mueve totalmente por tutelas, acciones populares, desacatos y digamos todo lo que la ciudadanía hace cuando su impotencia y su frustración llega al tope incluso a la burla, al respecto confiesa que lo que hicieron fue empezar hacer un mapa, no solamente este que es compromiso de la sentencia, sino de todos los compromisos que la ciudad tiene y son muchos, hay una persona en planeación dedicada todos los días a contestar tutelas, acciones populares, derechos de petición relacionados con incumplimientos de la administración y con fallos.

Iniciaron ya la mesa de la sentencia y hay que reconocer cosas que no salen bien y la mesa que intentaron hacer con las trabajadoras sexuales no funcionó en el Plan de Desarrollo, no estuvo nadie, si fallaron los enlaces si fallo la convocatoria, si fallan en el horario es algo que estaban revisando porque evidentemente es algo que tienen que repetir y es algo que tienen que cerrar, esto como para darle cierre al asunto.

Si se le quedo algo que cree es mucho estará pendiente para atender cualquiera de las solicitudes.

La presidencia concede la palabra al Ingeniero Alexander Serrato para que presente las conclusiones.

El H.C. ALEXANDER SERRATO, expresa que ya esta intervención a solicitud suya es como tratar de presentar las conclusiones de este control político al Secretario de Planeación. Comienza por resaltar hoy y felicitar la

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 28 de 29

participación ciudadana, cuentan hoy con la participación activa de ciudadanos, profesionales y presidentes de las juntas que los acompañaron durante todo este tiempo.

También la ciudadanía ha expresado temas importantes como el manejo que se está dando a las curadurías solicitando sus veedurías y la aplicación de las normas una revisión importante

Han hablado del tema de las licencias que se han otorgado en diferentes proyectos para la ciudad sin de pronto cumplir con los lineamientos técnicos, administrativos y legales.

Reclama también la ciudadanía el Plan de Ordenamiento Territorial, talvez el tema de mayor común denominador, en conjunto con los Concejales, como el caso específico para el tema del Barrio los Alpes.

Legalización de predios del municipio, la iniciación o la articulación de los Planes Parciales, trabajando conjuntamente con las Juntas de Acción Comunal para lograr obtener el Plan de Ordenamiento Territorial, inquietudes sobre las zonas de expansión, zonas que se encuentran congeladas hace muchos años y que están de pronto frenando el desarrollo y la inversión en la ciudad.

Un tema muy importante que ha planteado la comunidad y que se ha planteado desde el Concejo Municipal y desde las mismas campañas la necesidad de contar con una oficina a través de una reestructuración administrativa, una oficina a través de una reestructuración administrativa, una oficina de proyectos que realmente ayuden no solo en la articulación de proyectos sino de los presupuestos participativos para las juntas sino como tal los proyectos propios para el municipio.

La constitución del Consejo Consultivo de Planeamiento Territorial, que también lo planteaban, muy importante para acompañar y articular esos esfuerzos entre curaduría, planeación y caos específicos como temas de Centro de Discapacidad, bibliotecas, construcciones ilegales, la escombrera y construcciones aledañas a culturama, los temas en que participo la comunidad que agradecen su participación.

De parte del Concejo Municipal temas que el secretario ha resuelto al final, el sisben, donde les han informado como se encuentra y en qué etapa está, que continua.

También les han hablado de la estructuración de cómo se comenzó a desarrollar el Plan de Desarrollo, las diferentes mesas de trabajo y sectoriales que se realizaron, la etapa en la que se encuentra y la meta para tener este plan hacia el mes de mayo.

Para el trabajo de ordenamiento territorial se nota una necesidad inminente para trabajar con las inspecciones de policía, curadurías, con la oficina de planeación y a la vez articular todos los esfuerzos con las diferentes secretarías del municipio para lograr sacarlo adelante.

Se deja una inquietud de parte del Concejo Municipal sobre los proyectos que deben nacer de planeación de la dirección que usted dirige, proyectos sociales, ambientales y económicos identificando la vocación económica de la ciudad, si es necesario desarrollar un nuevo renglón económico para ayudar a la reactivación en versión a la generación de empleo y a la seguridad para el desarrollo de la ciudad.

Entienden y conocen muy bien los alcances de la Secretaria de Planeación, pero a veces hay que salirse del alcance netamente y mediar como veedor o como mediador en el caso específico la solicitud del barrio los Alpes, cree que hoy el secretario puede sentar a las dos partes y ayudarles a mediar para evitar problemas legales y jurídicos y así para el tema de escombrera, construcciones ilegales, bibliotecas y construcciones aledañas a culturama y/o en el Centro de Discapacidad en el Plan de Ordenamiento Territorial, específicamente el Concejo pide adelantar las acciones legales contundentes o que se desarrollan los programas y se obtienen resultados o definitivamente no van bien los contratos están suspendidos pero la ley le permite a usted pedirle toda la información y aplicación a las interventorías, que para las interventorías en ningún caso hay suspensiones de contratos y deben trabajar permanentemente, así que esta es la herramienta que debe utilizar para sacar estos dos temas adelante, resaltan nuevamente secretario el respeto que usted les ha contado y mostrado hoy por el personal que trabaja en su sectorial y piden que se extienda ese mensaje al alcalde para que sea esta la norma que se aplique por todos los funcionarios públicos de la administración de Duitama, no resta más que agradecerle secretario por su intervención y por sus respuestas muy concretas deseándole el mejor de los éxitos y decirle que cuenta con un Concejo Municipal para que entre todos puedan sacar adelante el desarrollo de la ciudad de Duitama.

La presidencia agradece al Arquitecto, gracias por su tiempo y disposición y le desea lo mejor cada día para que este trabajo salga de la mejor manera, si a bien lo quiere, se puede retirar del recinto.

6°. CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por Secretaria se informa que no existe correspondencia radicada

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 29 de 29</p>

7°. PROPOSICIONES

Por Secretaria se informa que no existen proposiciones escritas ni verbales radicadas.

La presidencia abre la discusión el punto de proposiciones. Cierra el punto de proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

La presidencia abre el punto de asuntos varios.

La presidencia somete a discusión el punto de asuntos varios.

El H.C. FERNANDO ALEXANDER SERRATO, manifiesta que, en el control político a la Secretaria de Hacienda, solicitaron a la presidencia la creación de la Comisión Accidental para la verificación e implementación del software nuevamente le solicita se nombre ya que están en mora y hay muchas quejas de la comunidad sobre la aplicación del cobro de impuesto.

La presidencia manifiesta que ya van a sacar la resolución y el día de mañana a primera hora se les notificará.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, expresa, que es con relación a la Secretaria de Hacienda, donde quedo pendiente de allegar el documento que se elevó ante la función pública donde le permitía hacer todo con respecto al software universo, si no lo ha traído se solicite por secretaria general.

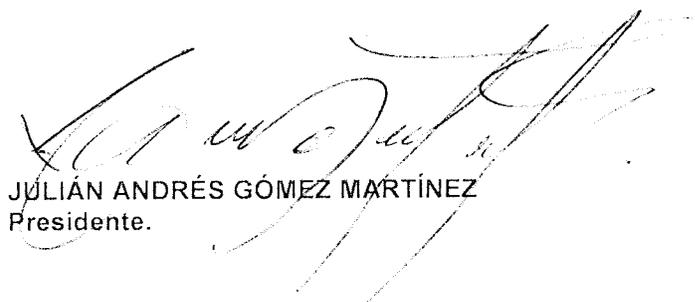
Lo otro prender la alerta, porque no se ha hecho lo propio al tema de la Secretaria General del Concejo Municipal.

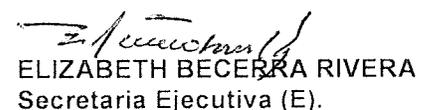
No habiendo más intervenciones la presidencia cierra el punto de asuntos varios, agradece a todas las personas que los acompañaron y a las personas que por redes sociales los acompañaron, gracias a toda la Honorable Corporación.

Informa que el día de mañana sesión a partir de las 5:00 pm, control político Secretaria de Transito.

No habiendo más puntos que tratar la presidencia levanta la sesión siendo las nueve y quince minutos de la noche (9:15 pm).

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece


JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
 Presidente.


ELIZABETH BECERRA RIVERA
 Secretaria Ejecutiva (E).

